

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Todos los comentarios giraron en torno al desarrollo y resultado de la reunión celebrada en el Banco de España.-Los ministros socialistas coinciden en hablar de sus propósitos mientras estén en el Gobierno.-Un almuerzo de carácter político.-Información de los ministerios

Se celebra la anunciada junta general de accionistas del Banco de España

Madrid.—La reunión de accionistas de nuestro primer establecimiento de crédito, convocada para ayer mañana, con el fin de dar a conocer el proyecto de reforma de la ley de Ordenación Bancaria y dar cuenta de la actuación del Consejo del Banco en relación a tan magno problema, había despertado una gran expectación.

La junta comenzó a las once de la mañana y la concurrencia fué numerosa, como no se recuerda desde hace tiempo. Asistieron 424 accionistas, número que no se ha logrado conseguir en ninguna de las reuniones que se han venido celebrando desde hace años.

Entre los concurrentes figuró don Trifón Gómez, en representación de la fundación del Cerro de la Casa del Pueblo. Y aunque fué recogida la papeleta de asistencia de la fundación Figuerola, que posee tres mil doscientas acciones, no asistió el ministro de Justicia, que como se sabe es quien representa a la indicada fundación.

Al abrirse la sesión, el goberna-

cionarios de Hacienda, de los que no se sabe quiénes serán.

(Varias voces interrumpen, diciendo: Enchufes y más enchufes). Luego hace uso de la palabra don Trifón Gómez, quien dice que estima censurable el que la actuación del Consejo obedezca exclusivamente al interés particular. (Grandes protestas). Opina que el Consejo, ante todo, debe mirar el interés de España, sin olvidar los de los accionistas.

Añade que hay que salir al paso de ciertas corrientes subterráneas contra el Gobierno. Habla de determinadas campañas de Prensa y alude a dos créditos personales concedidos a quienes después firman artículos para protestar.

Como algunos accionistas reclamaron al orador diera nombres, éste cita a don Daniel Riu y al semanario "El Financiero".

El conde de Limpías, refiriéndose a lo dicho por don Trifón Gómez, dice que, sin acudir a medios ilícitos, el Consejo estuvo siempre al lado de los accionistas.

La junta general de accionistas del Banco de España se desarrolló con normalidad—dice Indalecio Prieto—sin tener fundamento los rumores circulados, y demostrándose un respeto al Gobierno que es perfectamente compatible con la legítima defensa de los intereses de aquella entidad

don señor Carabias, que la presidia, expresó a los accionistas el motivo de la reunión.

Seguidamente el secretario del Banco, señor Belda, leyó la convocatoria.

El conde de Limpías, en nombre del Consejo, pronunció un discurso, expresándose en términos elocuentes sobre la actitud de aquél con respecto a tan trascendental asunto, exponiendo la idea que con relación al referido proyecto acordó el Banco y que fué comunicado con todo detalle al ministro de Hacienda. Unánimemente el Consejo coincidió en apoyar franca y lealmente toda gestión que pudiera repercutir en beneficio general del país, sin abandonar los legítimos intereses de los accionistas.

Seguidamente dió cuenta de la dimisión total de los componentes del Consejo.

El subgobernador, señor Pan, leyó el informe del Banco y que va dirigido a la Comisión de Hacienda en las Cortes Constituyentes.

El gobernador, señor Carabias, abrió la discusión sobre este informe y piden la palabra varios accionistas.

El señor Fresneda pronuncia un documentado discurso exponiendo la gravedad que el proyecto entraña al restringir las facultades del Banco, medida especialmente perniciosa en estos momentos tan graves. Entiende que la junta de accionistas debe de estar al lado del Consejo, no admitiéndole la dimisión, pues no se puede dudar que con su actuación han de hacer un gran beneficio, en primer lugar, al país y después a los intereses de los accionistas.

Dice luego, que con el nuevo proyecto se restringen, en general, las facultades del Banco, viniendo a ser un nuevo Ministerio sufragado a todos los acontecimientos políticos e impidiéndole poder actuar en momentos de verdadera necesidad.

El señor Hernández Yenas propone de la actuación de elementos que está probada la laboriosidad que en todo momento han accionado los consejeros. No se puede admitir la intervención de tres fun-

El señor Escobar no cree pertinente discutir el proyecto, pues el Consejo sabrá defender los intereses que le han confiado.

Estima que la dimisión del Consejo no debe de ser admitida.

Sobre el mismo tema habla también el señor Aguilar, quien dice que el Banco está al lado del Gobierno para defender los intereses patrios, como lo hace en los momentos críticos la guardia civil. Hay que esperar que el proyecto sea discutido en las Cortes y entendiéndose que es necesario estar unánimemente al lado del Consejo para defenderse.

El señor Fresneda vuelve a hablar para proponer se otorgue un voto de gracias al Consejo.

Así se acuerda y con ello se da por terminada la reunión a la una y media de la mañana.

Los consejeros fueron muy felicitados por su acierto en la redacción del informe, que ha sido enviado a la Comisión de Hacienda.

LO QUE DICE DON TRIFON GOMEZ

Don Trifón Gómez, refiriéndose a la sesión celebrada en el Banco de España, manifestó que la reunión se había deslizado en términos amistosos.

Al principio—agregó—el ambiente era contrario a la aprobación del informe sobre la reforma de Ordenación Bancaria, pero se convencieron de que era necesario ir a la aprobación, aunque después se introdujeran reformas.

UNO QUE PROTESTA

Don Daniel Riu ha enviado una carta a los periódicos, en la que protesta de las afirmaciones hechas contra él por don Trifón Gómez en la junta de accionistas del Banco de España.

Recuerda sus anteriores campañas contra Calvo Sotelo, el empréstito Morgán y otras medidas, que justifican su actuación como escritor financiero, pero nunca con miras personales.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

La opinión del Gobernador del Banco señor Carabias

Interrogado el gobernador del Banco de España dijo que se encontraba muy complacido del resultado de la junta.

—Me temía—dijo—que transcurriese en un ambiente de pasión que me proponía cortar a la vez que sí conceder la mayor libertad en la expresión de las distintas opiniones.

Se ha dado el caso—añadió—de que los accionistas han aplaudido a don Trifón Gómez.

Le preguntaron si había hablado con el ministro de Hacienda, y dijo:

—He hablado a medio día y me limité a darle cuenta del resultado de la junta en los términos que ustedes ya conocen, afirmando que presidió un gran espíritu de cordialidad.

En resumen—terminó el señor

Carabias—, que se ha producido una decepción afortunada dada la expectación que en torno a la reunión existía.

—¿Cree usted que sufrirá modificaciones el proyecto?—preguntó un periodista.

—Es posible, pero sin que afecte ninguna de ellas al fondo de la disposición que creo será aprobada por el Parlamento.

SOBRE EL ALCANCE DE UNA REUNION

Sabemos que la reunión que se celebró en el ministerio de Hacienda el sábado por la tarde no guardó relación alguna con la junta general de los accionistas del Banco de España, y sin un interesante cambio de impresiones para el caso de que Alemania adoptara importantes medidas financieras de las que se viene hablando.

Los ministros, socialistas afirman que ellos llevarán al Comité revolucionario, y en nombre del partido, algunos proyectos, entre ellos los de legislación obrera, reforma agraria y modificación de la Ordenación Bancaria, que desean sean aprobados antes de designarse el Presidente de la República

Declaraciones del señor Prieto acerca de la reunión del Banco de España

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había visto con satisfacción la normalidad con que se desarrolló la Junta general extraordinaria celebrada por el Banco de España, comprobándose de este modo que carecían de fundamento los rumores fantásticos que se hicieron circular alrededor de este asunto.

El señor Prieto encuentra natural que el Banco defienda sus legítimos intereses y que esto lo haga a la luz del día, así como que la asamblea ratificara su confianza al Consejo por las gestiones llevadas a cabo para impugnar el proyecto de Ordenación bancaria.

El gobernador le ha reiterado el ruego del Consejo para que autorice imprimir el informe, el cual se piensa repartir copiosamente.

El señor Carabias, que se encontraba presente, dijo a los periodistas que les rogaba rectificasen parte de la información que publica, en relación con la junta extraordinaria del Banco, la "Hoja del Lunes", según la cual le atribuyen que se leyó además del informe del Consejo del Banco, el proyecto de Ordenación bancaria.

Para demostrar lo impropio de esto, de que él no pudo pedir tal cosa, basta recordar que repetidas veces se mostró conforme con el proyecto de Ordenación bancaria.

El ministro de Justicia, señor De los Ríos, refiriéndose al Decreto de reducción de funcionarios, manifestó que la forma en que éste se aplicaría, sería, serenamente, estableciendo un criterio de adopción, teniendo en cuenta de un modo primordial la capacidad de los funcio-

Los periodistas dijeron al señor Prieto que estaría satisfecho del resultado del Consejo de ministros celebrado el sábado último, a lo que contestó que desde luego. Fué un Consejo político, porque no teniendo que tratar ningún asunto administrativo tuvieron los ministros más amplitud para dedicarlo a política. En este Consejo, se trató del programa mínimo que el partido socialista llevó al Comité revolucionario, y que fué aceptado por todos; y es natural—añadió el señor Prieto—que los socialistas traten de que se cumpla su programa antes de que se elija Presidente de la República, porque en ese momento termina para ellos el mandato que les dió el Partido.

En este programa mínimo—siguió diciendo el ministro, se comprendían todas las leyes de trabajo, y estaba incluido también el proyecto de Ordenación bancaria. Negó el señor Prieto que haya encontrado dificultades para la implantación de su programa en el partido que acudilla el señor Lerroux, pues antes al contrario, se le ha dado toda clase de facilidades. Terminó el señor Prieto sus declaraciones, diciendo que a las dos de la tarde se reunía a comer todo el Gobierno, aprovechando esta reunión para seguir tratando de los temas políticos pendientes.

Lo que dice el ministro de Justicia sobre el decreto de los funcionarios

El ministro de Justicia, señor De los Ríos, refiriéndose al Decreto de reducción de funcionarios, manifestó que la forma en que éste se aplicaría, sería, serenamente, estableciendo un criterio de adopción, teniendo en cuenta de un modo primordial la capacidad de los funcio-

narios y sin olvidar su situación económica independientemente del cargo que ocupen.

En cuanto a la asistencia a la oficina, dijo que era imprescindible una división en la jornada de trabajo; y por lo que se refiere a la retribución del funcionario, entiende

que los aumentos deben ser inversamente proporcionales a la categoría de los funcionarios, es decir, a mayor categoría debe corresponder menor aumento, llegando este plus en las clases inferiores, incluso a un 45 o un 50 por 100 de los haberes actuales.

Preguntado el ministro si el Decreto se aplicaría en su parte referente a las excedencias forzosas en el Cuerpo de Prisiones, el señor De los Ríos contestó negativamente, porque el mencionado Cuerpo había sufrido recientemente una gran amortización.

Por lo que se refiere a las oposiciones convocadas por este ministerio para la provisión de plazas de auxiliares en el Cuerpo administrativo y Cuerpo técnico de letrados, anunció el señor De los Ríos que los de ese último serán anuladas, y

acerca de las primeras afirmó que se reducirán las plazas en la mitad.

Finalmente, contestó el ministro a preguntas de los periodistas sobre el anunciado Decreto de incompatibilidades, diciendo que no estaba todavía más que esquemático, pues faltaban por completar varios extremos interesantes.

Entre otros motivos de incompatibilidades, se establece por este Decreto las de que ningún funcionario podrá percibir en concepto de gratificación una remuneración mayor que la equivalencia del sueldo que disfrute, sin poder tener más de una gratificación.

También se declarará la incompatibilidad de los ex-ministros para desempeñar cargos en entidades hasta que transcurran cinco años de haber desempeñado aquel alto cargo.

Interesantes manifestaciones del ministro de Trabajo

HABLA EL SR. AZAÑA

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de la Guerra manifestándoles que con arreglo al proyecto de ley que tiene preparado sobre los Cuerpos Auxiliares del Ejército,

proyectos de los ministros socialistas, incluso con el de reforma de la Ley de Ordenación bancaria, si bien éste ya estaba aprobado por el Consejo de Ministros, excepto por dos miembros del mismo que ya no están hoy en el Gobierno.

En la comida celebrada ayer por los ministros se trató de temas políticos, conviniéndose en que la labor de las actuales Cortes sea prolongada hasta la aprobación de las leyes complementarias, simultaneándose la discusión de los proyectos urgentes, entre otros la reforma agraria, con la Constitución

to, éstos quedarían fundido en uno que constará de tres secciones: Personal auxiliar, de Fábricas y de Oficinas.

El decreto es muy extenso y en él se establecen mejoras para el personal.

El señor Azaña recibió a los generales Berenguer (don Fernando) y Losada.

Después marchó a la Presidencia para desde allí ir al almuerzo que hoy ofrecía a los miembros del Consejo.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que se había solucionado la huelga de la mina "Rosario", en Asturias, y la de Mazarrón. Esta solución última se ha conseguido porque los trabajadores se hacen cargo de la mina.

Se refirió a continuación a la visita que le hicieron los periodistas el sábado, y dijo:

—Perdóneme que cuando volvieron a visitarme no les dijera con claridad el motivo de la reunión de los ministros socialistas, pero ya les dije que no pasaría nada grave, como así sucedió.

El Gobierno se solidarizó con los

Lo que ocurría era que nosotros no podíamos resignarnos a que nuestros proyectos permanecieran estancados en las Comisiones de la Cámara, pues todos los proyectos habrían sido ya acordados por los partidos antes de la revolución

Se refirió después a los ataques de que cierta Prensa hace objeto al partido socialista y agregó:

Ya veo que incluso se nos califica de lepra, pero no ven esos señores que cuando la monarquía se nos llamó también para gobernar, y fuimos nosotros los que no quisimos.

Se ataca nuestra labor, ¿es que olvidan que somos socialistas y que tenemos que gobernar con arreglo al programa de nuestro partido. ¿Pero esto no obstante, ¿dónde hay un decreto socialista?

No saben lo que pasará el día que nosotros dejáramos de actuar, y esgrimen el argumento de la derrota laborista, sin darse cuenta de que los laboristas ingleses fueron de rotadas precisamente por no gobernar en socialista.

¿Qué es más conveniente, que nos quedemos o que nos vayamos a la acera de enfrente?

El ministro de Estado habla de la repatriación de los españoles indigentes que se hallan en Cuba

EN EL MINISTERIO DE INS-TRUCCION

Madrid.—El señor Domingo manifestó a los periodistas que había recibido una carta del alcalde de Lyon, que es presidente del Comité de Hogar y organizador de la Exposición Internacional, técnica, sanitaria y de higiene urbana, que se celebrará en el mes de Mayo próximo, en dicha población francesa.

En uno de los últimos Consejos—añadió el ministro—, a mi propuesta, se acordó la asistencia de España a dicha Exposición.

El verano pasado—continuó diciendo—, por iniciativa de este ministerio, se realizó un intercambio de alumnos españoles y algunos alemanes que con sus profesores vinieron a Madrid y visitaron distintas poblaciones de Espa-

ña. Hoy recibo una carta del alcalde de Berlín, agradeciendo la conducta del Gobierno de la República para con aquellos estudiantes.

Hablando del decreto de funcionarios, el señor Domingo expresó su confianza en que la aplicación del mismo decreto no suscitará dificultades, puesto que cada ministro está facultado para hacer el acoplamiento del personal, según las necesidades de cada departamento.

ASALTAN EL CONSULADO ESPAÑOL EN CUBA

El ministro de Estado notificó a los periodistas que había recibido un cable de la Habana dándole cuenta de haber sido asaltado el Consulado español.

Por la calle de Oficios e inmediaciones de la Lonja se congregaron nutri-

GRANDES ALMACENES FONTELA
(CONRADO FONTELA)
CASA CENTRAL: Frente a la iglesia San Juan
SUCURSAL: Frente al Banco de España
Se han recibido extensas colecciones de todos los artículos de la temporada de invierno, a precios muy económicos
SUCURSALES: Avilés, La Felguera, Sama, Mieres, Cabornna, Ujo y Turón

Resulta un vigilante muerto al evitar el asalto a un cinematógrafo

Barcelona.—De madrugada el sereno del Cine Avenida, situado en la calle del Marqués del Duero, fué llamado al teléfono por un individuo que fingiendo la voz del empresario le dijo que iba a mandar a un criado a recoger unos papeles que se le habían olvidado. Poco después llamó a la puerta del cine un individuo, a quien abrió la puerta el sereno, pero tras él penetraron otros sujetos, que rápidamente procedieron a maniatar al vigilante.

A poco pasó por allí el vigilante nocturno de la calle, que al ver luz en el cine a hora tan desusada, comprendió que algo anormal ocurría y penetró en su interior acompañado de otros compañeros, pero fueron recibidos a tiros por los sujetos que estaban dentro, resultando muerto el sereno. Los otros vigilantes procedieron a la detención de algunos de los agresores, uno de los cuales se llama Angel Espi, que confesó ser uno de los autores de la agresión.

En la detención intervinieron varios agentes de policía de la brigada de Investigación criminal.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Hablando de este asunto, el gobernador manifestó que hechos de esta índole constituían un mal endémico, contra el que había que reaccionar. Agregó que los asaltantes no ha-

Teatro del Principado

HOY - GRAN ESTRENO

A las 7 y cuarto A las 10 y media BUTACA: 1.50

EL BENDREL y FIFI DORSAY, en la preciosa comedia sonora FOX

QUIEN DIJO MIEDO

Mañana: DU BARRY (mujer de pasión) por Norma Talmadg

bían podido llevarse nada, pues la recaudación de las funciones se había encontrado intacta.

Valentín Fernández de la Poza ODONTÓLOGO

Magdalena, 4-1.º OVIEDO

LAS RESPONSABILIDADES

Los Sindicatos Unicos de Barcelona afirman que la Guardia civil se mantuvo alejada de la aplicación de la Ley de fugas

Barcelona.—Ante la Comisión de responsabilidades por el terrorismo en Barcelona, declararon Angel Pestaña, Martín Barrera y el administrador de "Solidaridad Obrera", Massoni.

Aunque se guarda gran reserva sobre estas declaraciones, se supone que han hablado de los atentados de que fueron objeto los declarantes.

El diputado Teodomiro Menéndez, presidente de la sub-comisión, ha manifestado que declararán los señores Maciá, Ayguader y Casanova.

Añadió que se llevarán el archivo

Tragedia pasional

Mata de una cuchillada a la amante de su marido

Madrid.—En la calle de Mesón de Paredes existe una confitería titulada "Triánón", cuya dueña, Luisa Sánchez, venía sosteniendo relaciones ilícitas con su dependiente Mateo de los Angeles, desde hace tiempo.

Mateo había contraído matrimonio hace unos dos meses y días pasados su mujer encontró una carta en la que se demostraba la ilicitud de las relaciones de su esposo con la dueña del establecimiento.

Hoy por la mañana se presentó esta mujer en la confitería, penetrando hasta las habitaciones particulares de la confitería, que se encontraba sola.

Discutieron, y la mujer del de-

UN BANQUETE

La Federación de Estudiantes católicos obsequió hoy con un banquete a los oradores que tomaron parte en el mitin del teatro del Bosque.

SE EVITA UN ATRACO

La policía ha logrado evitar el atraco a un cobrador del Credit Lyonnais.

El atraco estaba preparado por un súbdito francés llamado George Ayart y otros cinco individuos más.

Habían alquilado un taxi y en el momento de ir a tomarle se presentaron varios agentes de policía, que procedieron a su detención.

En el interior del coche fueron halladas tres pistoles, una browning y 108 cápsulas.

MARCELINO DOMINGO Y EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Barcelona.—Los periodistas abor-daron al ministro de Instrucción al salir éste de conferenciar con el señor Maciá.

Marcelino Domingo dijo que la entrevista había sido cordialísima y que se habían puesto de acuerdo sobre las normas para la aprobación del Estatuto de Cataluña.

UN MITIN LAICO

En el Salón de Proyecciones de la Exposición se celebró un mitin de afirmación laica, interviniendo varios oradores.

El señor Ruiz explicó la ausencia de la señorita Kent y los señores Araquistain y Companys, dando esto lugar a incidentes.

LOS MAESTROS DE TARRAGONA

Tarragona.—Se reunieron los maestros de primera enseñanza, acordando no asistir a los cursillos, de no ser aprobadas las conclusiones de la asamblea celebrada en Madrid.

VISITA Y CONFERENCIA

Tarrasa.—Llegó el ministro de Instrucción, que fué recibido por las autoridades.

Marcelino Domingo se trasladó a la Escuela de Trabajo, que visitó. Más tarde dió una conferencia en el Cine Recreo, disertando sobre el problema de la enseñanza.

Por la tarde regresó a Barcelona.

Religion y política El arzobispo de Granada amonesta a un canónigo diputado

Granada.—El Arzobispo de esta Archidiócesis ha dirigido una amonestación al diputado don Luis López Dóriga, deán de la Catedral granadina, para que en el término de tres días dé pública y cumplida satisfacción al pueblo católico, que se halla escandalizado por sus discursos y su actitud en el Parlamento, advirtiéndole que si transcurre el plazo sin que haya cumplido lo que se le ordena, será amonestado "ad divinus" sin perjuicio de otras sanciones en que incurriere.

TEATRO JOVELLANOS

BUTACA 0,50 Interesante programa de cine mudo La deliciosa película Paramount A CAMPO LIBRE

por Betty Bronson y Lane Chandler. Los pellosos y haz nas del Oe te adquieren relieve y novedad en esta gran producción. Mañana: ESTRE LAS DICHOSAS, por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los extremos que alcanza el informe del Banco de España impugnando el proyecto de Ordenación Bancaria. El Papa reitera sus afectos a la Compañía de Jesús

EL INFORME DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—El informe del Consejo del Banco de España sobre el proyecto de reforma de la Ley de Ordenación Bancaria opone argumentos a todos los artículos.

Las principales conclusiones son las siguientes:

Es ilegal la publicación del proyecto con vigencia hasta el año 1946, sin haber iniciado conversaciones con la representación de los Bancos.

La falta de motivos para realizar un proyecto de esta naturaleza está reflejada en la inconsistencia de los razonamientos del preámbulo de la ley.

El proyecto estudia la implantación del patrón oro precisamente cuando no es recomendable ni por la situación interior ni por la exterior.

Se asigna al Banco la obligación de mantener el patrón oro y regular el crédito, sin concederle los medios necesarios.

La participación del Tesoro en las

En Granada Los delegados del Congreso postal hispanoamericano

Granada.—Los delegados del Congreso Postal Hispanoamericano visitaron hoy los monumentos y lugares típicos de la población.

Por la tarde fueron obsequiados con un "lunch" por el Ayuntamiento.

Crimen misterioso

Matan al secretario de un Ayuntamiento

Palencia.—En el pueblo de Alar del Rey fué muerto a tiros el secretario del Ayuntamiento cuando se retiraba a su domicilio.

Cerca del cadáver fué encontrada una escopeta, pero no se ha logrado averiguar quién es el criminal.

El entierro de la víctima, que se verificó hoy, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

BAR AMERICA APERITIVOS Calle Cimadevilla

Agua Cutánea Castillo Limpia el rostro de Impurezas

dos grupos de españoles que desean volver a España.

El señor Lerroux ha cableografiado al Cónsul autorizándole para que en el primer barco de la Trasatlántica repatrie a quinientos.

—El Gobierno—dijo el señor Lerroux—se impone con esto un gran sacrificio, porque es mucho lo que ya se vá invirtiendo en estas atenciones.

FELICITACIONES

El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dijo que se habían recibido más de tres mil telegramas e infinidad de cartas de felicitación por el decreto sobre los funcionarios públicos.

DICE LA SEÑORITA KENT

La directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, hablando del decreto de funcionarios dijo que el angustiosamiento de la burocracia no era culpa de los funcionarios, sino de la antigua organización.

Los ministros asistieron al almuerzo ofrecido por el señor Azaña, adquiriendo la reunión carácter político

La comida con que invitó el Presidente a sus compañeros de Gobierno, que se celebró hoy, estaba rodeada de una gran expectación.

El banquete comenzó a las dos y media y terminó una hora después. Luego los ministros estuvieron reunidos en una especie de Consejo, permaneciendo en él hasta las cinco y media, en que comenzaron a salir.

Al salir les abordaron los periodistas, ante los cuales se mostraron muy reservados. Prieto dijo que no quería ser indiscreto delante de sus compañeros.

El jefe del Gobierno se mostró extrañado de la expectación.

Le preguntaron los periodistas si de sobremesa habían reanudado la conversación sobre el tema del Consejo celebrado el sábado.

Azaña respondió que no. —No hemos reanudado nada—agregó—porque el sábado quedó todo terminado. Por lo demás, puede creerse

Teatro Campoamor

A las 7 y cuarto y 10 y media PRECIOS POPULARES BUTACA 1,50

Habiéndose agotado ayer todas las localidades y a petición de número o público, hoy últimas y definitivas exhibiciones del gran film Paramount, hablado en español

EL DIOS DEL MAR

y de la mejor película de dibujos animados

LA PALOMA CANTADA EN ESPAÑOL

Mañana: Gran Estreno «EL YATE DE CUPIDO» hablada, cantada y bailada por Charles Rogers y Helen Kane

en la tranquilidad que reina en toda España cuando una simple comida de los componentes del Gobierno produce esta expectación.

DE LO QUE SE TRATO EN LA SOBREMESA

Según nuestros informes, durante la comida y la sobremesa trataron los ministros de cuestiones que afectan a los programas mínimos de los partidos representados en las Cortes y se examinan las posibilidades de atender en el futuro a completar la obra de la estructuración definitiva de España.

Se habló de la labor que aún queda por desarrollar en las Cortes y sobre la que se expresaron todos los criterios empleándose un lenguaje de gran lealtad y patriotismo.

Cuando los ministros salieron a la calle, grupos de personas que aguardaban la terminación del banquete ovacionaron al Gobierno.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

A las cinco y cuarenta y cinco llegó al Congreso el ministro de Justicia, quien dijo a los informadores que iba a hablar con Besteiro de un asunto personal relacionado con la elección del señor B. Cossío.

Salíó poco después diciendo que no lo había encontrado y en vista de ello se dejaba una carta.

Preguntado sobre si se habían tratado cosas interesantes en la sobremesa del banquete, dijo que había sido una charla política, continuación del Consejo celebrado el sábado, pues se habían tratado los mismos temas.

Se trató también acerca de si las Cortes Constituyentes habían de dar por terminada su labor con la aprobación de la Constitución o debían continuar hasta terminar las leyes complementarias. Y añadió que hubo coincidencia unánime de los componentes del Gobierno en estimar que la Cámara debe de continuar hasta aprobar las leyes complementarias.

Preguntado después sobre si el compromiso político de los socialistas terminaba con la aprobación de la Consti-

Estimó que lo mejor era que los elementos directivos de cada departamento hiciesen un estudio detallado de las necesidades de los ministerios para que sirvieran de base a la anunciada reforma.

HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS

El martes por la mañana se celebrará Consejo de ministros.

La reunión no será muy larga porque el Presidente y los ministros de Estado y Justicia tienen que asistir a la comida que en honor del Residente general francés se celebrará en la Embajada de su país.

UNA RECTIFICACION DE ARTIGAS ARPON

El diputado a Cortes señor Artigas Arpón rogó a los periodistas hicieran constar que él no había acudido al mitin radical socialista que iba a celebrarse el domingo en Gijón.

tución o se extendía a la aprobación de las leyes complementarias, contestó que eso lo decidiría el partido. Se le preguntó además si entre las leyes complementarias iba el programa mínimo de los socialistas, y contestó: —Desde luego. El Gobierno se ha preocupado de esas leyes complementarias y procurará que empiece enseguida su discusión, simultaneándola con la de la Constitución.

Respecto a que las leyes se han fijado como complementarias; replicó que nada había en concreto y cada ministro hará un índice de las que considere deben incluirse en tal categoría y que presentarán a las Cortes.

Sobre si la duración de la Ley de Defensa a la República debe ser hasta la aprobación de la Constitución o hasta la de las leyes complementarias, dijo que el decreto advertía que su vigencia será hasta la disolución de las actuales Cortes.

Fué interrogado también el ministro acerca de si esos proyectos habían de discutirse en sesiones matutinas, contestando que no lo crea por la imposibilidad de forzarse el trabajo. La discusión de esas leyes se hará al mismo tiempo que la de la Constitución.

Añadió que la elección de Presidente de la República será inmediata a la aprobación del texto constitucional y de ello se había hablado para que cuando llegue el momento esté todo acoplado y no se encuentren dificultades. En la sobremesa se habló de la elección, pero no de personas.

—Es que—le interrumpió un periodista—ya falta poco, pues el señor Besteiro fija el plazo de terminación en unos veinte días.

—Pues a mí me parece—contestó el ministro—que será aún más largo, pues insisto en que se simultaneará el proyecto de Constitución con alguna de las leyes complementarias y otras de carácter urgente, como la de reforma agraria, etc.

PLACIDO A. BUYLLA

MEDICO DEL HOSPITAL

Trasladó su domicilio y consulta a Marqués de Santa Cruz, 10. 1.º

Notas deportivas

Un combate de Uzcudun para el día 13 de este mes

Nueva York.—Paulino Uzcudun celebrará un encuentro con Tommy el día 13 de este mes.

Este combate es en sustitución del de Carnera y Santa, que no se pudo celebrar por haberse fracturado el segundo una mano.

LA ACTUACION DEL RACING

Nueva Jersey.—Hoy lucharon el Racing de Madrid y el Club Alemán, empatando a dos tantos.

EL CAMPEONATO DE LOS PLUMAS

París.—El campeonato de los pesos plumas se disputará entre el francés Benzi y Juan Tormo.

En favor de los empleados.

El Director general se lamenta de la situación de los telegrafistas

Sevilla.—El director general de Telégrafos, señor Hernández Barroso, que se encuentra en ésta capital, ha comentado el reciente decreto sobre los funcionarios y aunque los de Telégrafos quedan fuera de la disposición, tampoco les alcanza el aumento del veinte por ciento aun teniendo que trabajar muchas horas.

Es de esperar—dijo—que el Gobierno comprenda la situación de estos empleados servidores de la República y los ayude.

ABRIGOS DE PAÑO

Lo más moderno - Lo más bonito - Lo mejor y lo más barato se recibió en EL ESCUDO - Uria, 56, frente las Normales

LA CASA Y LOS BENEFICIOS DEL COOPERATISMO

De cómo funciona "Fomento de la Pequeña Propiedad"

Que a los dos meses de su funcionamiento, efectuó el sábado la primera adjudicación

"Fomento de la Pequeña Propiedad" celebró el 31 del pasado Octubre su primera adjudicación.

He aquí una noticia liviana, de poca importancia, al parecer. Mas hete aquí que se trata, no de una simple noticia que de mayor o menor importancia para un número determinado de personas, sino de un hecho importantísimo para todos los asturianos; de algo tangible capaz

NURIA, Productos Mme. Vasconcel

de abrir el pecho a la esperanza próxima y segura de la redención económica de los que nada poseen; del nacimiento y actuación de una entidad digna de ser saludada con un ¡Hosanna! ¡jubiloso, lanzado por los que acaban como un sueño de imposible realización el llegar a ser dueños de la tierra que fecundan con el sudor de su frente, sin el temor de ver que se acerca el plazo de pagar la renta, que se lleva una buena parte de los menguados ingresos; por los que se considerarían felices y dichosos con poseer una modesta casita, libres del agobio de pagar de mes, fecha del pago de su alquiler; por los que verían resuelto el problema de su vida con un pequeño capital que les sirviera de base para montar un taller, o un pequeño negocio con el que vivirían ellos y los suyos sin carecer de lo necesario...; gentes modestas, esclavizadas por las crecidas rentas que periódicamente han de sufragar, sin que columbren la posibilidad de ser dueños de una pequeña propiedad.

Todos estos desvalidos, todos estos esclavos de la vida moderna tienen ahora la posibilidad, la seguridad de adquirir esa tierra que trabajan, esa casita en que habitan, aun siendo, como es, imposible para ellos el reunir el capital que esa adquisición requiere, con sólo un pequeño ahorro, con lo que por alquiler o arrendamiento pagan.

¿Quién hace el milagro? "Fomento de la Pequeña Propiedad", que es, nada más que una Cooperativa, pero nada menos que una Cooperativa pura, verdad, con unos Estatutos en los que se interpreta bien y fielmente el credo cooperatista, informados del altruismo y confraternidad que aquél encierra, sin ánimo de lucro para nadie, sin miras particulares; nobles, claros, francos y leales. Bastará con señalar algunas de sus disposiciones, como la que faculta al socio para OBTENER la liquidación de su carnet en todo momento, SIN QUE SE LE DESCUENTE LOS DERECHOS DE INGRESO, DEVOLVIÉNDOLE TODAS LAS CUOTAS DESEMBOLSADAS MAS LOS INTERESES Y BENEFICIOS QUE LE CORRRESPONDAN, disposición altamente liberal, de perfecto acuerdo con el verdadero cooperatismo, SIENDO ESTA ENTIDAD LA UNICA que otorga esta ventaja a sus asociados; como la que descarta en absoluto nada que con el azar se relacione, adjudicando a sus socios POR TURNO RIGUROSO de antigüedad y entregando al siguiente en turno el capital adjudicado a quien no quiere hacer uso de él, con objeto de hacer llegar la ayuda a quien la precise...

Del noble propósito que anima a sus dirigentes presta plena prueba el hecho de esta adjudicación de DIEZ MIL PESETAS, efectuada a los setenta días escasos de comenzar sus operaciones, toda vez que empezó en 22 de Agosto pasado.

De quien en sesenta y ocho días ha logrado adjudicar diez mil pesetas y suscribir más de trescientos socios por un capital de tres millones y medio de pesetas, bien puede augurarse la más compacta y decidida adhesión del pueblo asturiano que desde hoy sabe de una COOPERATIVA VERDAD que no encubre capciosidad, engaño ni negocio alguno y que señala el camino seguro y posible para todos por el que se llega a la adquisición de un hogar propio, o de una tierra de labor obtenida gracias al bien meditado cálculo que en las operaciones de FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD se advierte.

Como amantes de las clases desvalidas, cumplimos con nuestro deber señalando el medio hacadero para lograr su redención económica y espera-

mos y deseamos cordialmente la mayor y más rápida difusión y desarrollo de esta beneficiosa entidad, que tanto ha de contribuir sin duda alguna al mayor enriquecimiento y bienestar de esta nuestra amada Asturias.

A continuación detallamos el resultado de la primera adjudicación celebrada por FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD en su domicilio social, calle de Melquiades Alvarez, 6, Oviedo, con asistencia del Con-

NURIA, Permanentes a 25 pesetas.

sejo de Administración en pleno, Delegado de la Autoridad, Notario del Ilustre Colegio de Oviedo, don Ramón Fernández Prida, y la mayor parte de los socios con residencia en dicha capital, animados por el mayor entusiasmo.

Socio núm. 17: D. Pedro Méndez Rodríguez, Maestro Nacional de Tiraña, Laviana....	4.000
Socio núm. 18: D. Manuel Fanjul Fernández, Anselmo Cifuentes, 12, Gijón.....	6.000

Total adjudicado Ptas... 10.000

Los números 1 al 16, no se adjudican por corresponder a suscripciones formalizadas por los señores componentes del Consejo de Administración y Director-Gerente, que según el artículo 86, en su párrafo segundo, dispone, no serán adjudicadas hasta el cese y aprobación de su ejercicio en los cargos que ostentan.

Oviedo, a 31 de Octubre de 1931.— V.º B.º—El Presidente, A. Suárez.— El Director-Gerente, J. Esteve.

No pudo celebrarse

El mitin radical socialista anunciado para el pasado domingo

(De nuestro corresponsal en Gijón)

La agrupación local del partido radical socialista, había organizado un mitin para el pasado domingo, en el teatro de los Campos Eliseos. Para tomar parte en el mismo llegaron el sábado de Madrid los diputados a Cortes de la mencionada minoría señores Pérez Madrigal y Gordón Ordax, y si bien se anunció que también haría uso de la palabra el igualmente diputado Artigas Arpón, a éste no le había sido posible venir.

A la hora anunciada para el citado acto político, once de la mañana, el amplio local de los Campos Eliseos se fué llenando de público, tomando asiento en el local de referencia el diputado a Cortes por Asturias don Carlos Martínez, con los señores Madrigal y Gordón Ordax y otros destacados elementos del partido, pero cuando el señor Martínez comenzaba a hacer uso de la palabra y como obedeciendo a señales convenidas, comenzaron a sonar pitos en distintos puntos del local. La pita se fué haciendo más densa y llegó a ser ciertamente ensordecedora, imposibilitando que se hablara. Se ha dado el caso de que los preparados para interrumpir llevaran una o dos acordeones.

Los organizadores del mitin suspendieron el acto, en vista de que no era posible hablar, no queriendo—según nos manifestaron—requerir la ayuda de la fuerza pública.

Como organizadores y autores de la pita se señala a determinados elementos, del campo político uno y obrero otros, aunque las personas más visibles de ambas organizaciones nieguen su participación y se recordaba lo ocurrido en Oviedo con ocasión del mitin organizado por el partido que acaudilla don Melquiades Alvarez.

Lo cierto es que se hizo un gasto de pitos grande; que por la calle Corrida, a mediodía, había muchos que mostraban parte de los pitos en cuestión y que los comentaristas, tanto a la mencionada hora, como en el resto del día, fueron animadísimo.

Don Joaquín Pérez Madrigal y don Félix Gordón Ordax, realiza-

EL DIA DEL DOMINGO

LA VISITA A LOS CEMENTERIOS DE LA CIUDAD

Grande fué la animación que el domingo se advirtió en todos los cementerios de Oviedo. A ello, a parte de la fé que siempre preside estos actos, contribuyó la esplendidez del día, a que tan poco estamos acostumbrados.

Tanto en el cementerio de San Julián de los Prados, como en el de San Pedro de los Arcos, durante todo el día se mantuvo la misma animación, desfilando su gentío por delante de las tumbas de los que allí duermen, dedicándoles una oración por el eterno descanso de sus almas.

Todas las tumbas aparecían adornadas con hermosas coronas y ramos de flores, depositadas allí como recuerdo de aquellos seres que juntamente pasaron en esta vida, y no olvidan los efectos y el cariño que los unió mientras en este mundo de miserias convivieron.

Durante todo el día, y aún ayer por la mañana, estuvieron alumbrando los familiares a sus muertos. La animación subió de punto en el cementerio del Salvador.

La carretera de Castilla, desde el barrio de San Lázaro hasta San Esteban de las Cruces, constantemente se vió invadida por personas que subían, bajaban y por una larga hilera de automóviles que en distintas direcciones circulaban transportando vecinos para el cementerio.

Hermoso estaba nuestro sagrado recinto. Por todas partes se advertía una organización esmerada en los servicios; los caminos limpios, la hierba segada, pues aún en aquellas sepulturas en que los dedos no tuvieron manera de repararles, se notaba el cuidado ajeno, sin duda el mismo de los empleados del cementerio, que atentos a estas omisiones, muchas veces involuntarias, ponen sus manos piosas en beneficio de un bien social.

Hermoso, repetimos, estaba el cementerio del Salvador; pulcritud en los mármoles, blancura en los pedestales de piedra y madera, gusto y exquisitez en la colocación de las flores.

El sol, al brillar con tan fulgorosa potencia, imprimía una nota de alegría, más que de tristeza, a todo cuanto nos rodeaba. ¿Por qué los cementerios han de ser lóbregos y fríos? La tristeza va en los corazones y no se precisa mayor impulso al dolor, sino notas de consuelo y resignación, fortaleza ante la triste realidad de la renovación social. ¿Quién contiene la marcha natural de las cosas? Nacemos por que así nos lo impone la Naturaleza y morimos por la misma razón que se nos ha dicho al nacer que no somos inmortales.

Al entrar hay en el cementerio del Salvador, libre de cipreses y de bosques sombríos, plantas trepadoras de flores, que brotan a las orillas de los caminos, todo es bello, como bello debe ser el gesto de los hombres al tropezar con este último acto de nuestra vida; y bello es también el aspecto general de los mausoleos.

Todo escultor que recibe el encargo de una obra, fija su atención en el ambiente y agudiza su ingenio para contrastar su obra con la de los demás y en este estímulo forma el conjunto de la obra que allí se observa en todos los cuatro ángulos del cementerio. Hay verdaderas obras artísticas.

Las clases de tercera sustituyen la suntuosidad de la obra con el cuidado y el cariño que ponen en el adorno de las sepulturas.

Pero la obra de urbanización del cementerio no ha concluido. Se urbanizarán las zonas de preferencia, pero falta la que corresponde a las de orden superior, a las llamadas de tercera, donde las clases modestas descansan separadas del

ron, en la tarde del domingo, una excursión acompañados por varios correligionarios, y ayer, lunes, regresaron a Madrid.

lujo de los panteones y de los grupos escultóricos.

Y hay que hacer también el tan proyectado acceso por nuevo camino, cuya gestión tenemos entendido que se lleva ahora por la Comisión, y lo mismo la ampliación de nichos.

Todo es necesario afrontarlo y ahora se acerca la formación de los presupuestos y es momento oportuno.

Queremos terminar esta impresión de nuestra visita a los cementerios, pidiendo una oración por el alma de todos los que allí duermen el sueño eterno.

EN EL DE SAN PEDRO DE LOS ARCOS

Aunque más adelante nos referimos a todos los cementerios de la ciudad, queremos dedicar unas líneas en particular al de San Pedro de los Arcos, que recoge en su recinto, no solo los restos de los que procedían de la parroquia, sino de los de muchos de la ciudad, que, por diferentes circunstancias, dispusieron en sus últimas voluntades descansar el sueño eterno en aquella tierra sagrada. Y es este nuestro deseo, no solo por poner de relieve la importancia del número de visitantes, que fué realmente considerable, sino de modo principal por registrar las mejoras que en él observamos en estos últimos tiempos, si bien hemos de señalar también la necesidad de algunas reformas que lo coloquen aún en mejores condiciones.

NURIA, Peluquería de Señoras.

NURIA, Peluquería de Niños.

Desde luego se observa que hay una mano que se cuida del cementerio, porque se han quitado de allí muchos estorbos, pues se dió el caso de que durante una fecha igual a la del domingo, los visitantes tenían que salvar el obstáculo que bus-

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se ha recibido dinero para el pago de algunas liquidaciones de obras

EL PAGO DE LIQUIDACIONES DE OBRAS

Ayer hablamos los periodistas con el Vicepresidente, quien nos dijo haber recibido remesa de fondos del Banco de Crédito Local, con lo cual podrá atenderse al pago de las liquidaciones de obras realizadas en los caminos vecinales.

Confiaba don Valentín en que muy pronto se le remesara el total del importe de las liquidaciones de obras.

Por ahora se ha avisado para que vengan a percibir parte de sus liquidaciones a los contratistas de caminos vecinales de concejos por orden de antigüedad de liquidaciones aprobadas.

Nuria, Principado, 4—Oviedo Teléfono 3146

Ahora los caminos están más atendidos y se pasa sobre ellos sin necesidad de tener que pisar sobre una tumba, como venía ocurriendo por la circunstancia de que ni señalado estaba el camino. Está bien. Pero ya que algo se hizo en ese sentido es menester ocuparse de la necesidad de que las sepulturas aparezcan mejor ordenadas, para que no se dé el caso ocurrido a una familia de que cuando creía que estaba alumbrando a un muerto suyo, se presentó otra persona a reclamar aquel terreno, por decir que guardaba restos de un pariente. Casos así son de efectos deplorables, y se evitarían por un procedimiento sencillo. Con solo colocar unas piedras numeradas a la cabeza de cada sepultura. En todo cementerio medianamente ordenado, se tiene algo semejante. Así, por el número, se sabe cada cual dónde tiene la sepultura que bus-

quidaciones a los contratistas de caminos vecinales de concejos por orden de antigüedad de liquidaciones aprobadas.

Agregó que había cambiado impresiones con el Presidente de la Diputación señor Peña, que llegó por la mañana a Oviedo, quien le dijo que muy en breve enviará el Banco la remesa total de fondos pedidos.

Ha terminado por asegurarnos que hoy nos proporcionaría relación de libramientos al pago, ateniéndose al orden de antigüedad de los débitos.

ca y no es posible confusión tan lamentable como la registrada.

Otra de las cosas que debiera desaparecer cuanto antes, siquiera por respeto a la estética, es la pared que se conserva medio destruida de los antiguos nichos. Aquello está muy feo, rematadamente feo, y es preciso que se haga desaparecer.

Y todavía se nos ocurriría proponer para la nueva galería de nichos una mejora, aunque las familias tuvieran que pagar una mayor cantidad. Estamos seguros que nadie lo rehusaría. Nos referimos a la conveniencia de que la galería de nichos sea cubierta. Lo indicamos ya en otra ocasión. Y recordamos como ejemplo la que tiene el cementerio de San Julián de los Prados. Esta está muy bien, y no vemos motivo para que la de San Pedro de los Arcos no tenga las mismas comodidades.

Sabemos que está al frente de la parroquia un sacerdote muy religioso de sus deberes y de lo que corresponde a la iglesia y su cementerio. Por eso confiamos en que algunas de las indicaciones hechas, sino todas, han de ser recogidas con simpatía y llevadas a la práctica en breve plazo.

4 deliciosas Galletas

Deliciosas por su sabor, por lo tiernas y frescas, por lo tostaditas, porque se deshacen en la boca... En otras palabras: porque son Galletas Artiach.

COCOCHU, ofrece a usted la delicia de su coco siempre fresco, de sabor dulcísimo, inalterable, garantizado por un año.

FAMA, la tostadita sabrosa, crujiente, portadora de las muchas calorías del cacao, preferida para desayuno y merienda por lo que nutre y lo bien que se digiere.

MILA, con su aspecto de pastita delicada, gordita y mantecosa. Es muy suave y se suele tomar con bebidas calientes.

ARCO IRIS, combinación de dos obleas de barquillo y una delgada capa intermedia de dulce. La galleta de siete sabores, frágil y perfumada; la compañera de la compota o del helado.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

En Teatinos, el Oviedo progresa sus triunfos al vencer al Stadium avilesino en un partido pródigo en incidentes.-El Eclipse derrotado en Gijón.-Una victoria del Racing santanderino sobre el Sporting.-Otros resultados

El partido celebrado en Oviedo

Con la victoria del domingo el Oviedo ha empujado la barra para entrar en el puerto final de las competiciones del campeonato cantabro-astur. En realidad pueden considerarse en franquía, pues solo una falsa maniobra en el partido próximo a jugar en el campo del Eclipse podría dificultarle la arribada feliz.

Venció el Oviedo, porque era lógico y natural que venciera; porque entre él y su adversario hay la distancia de una acusada superioridad. Pero una victoria que pudo haber sido pacífica y sosegadamente conquistada se alcanzó tras un partido en ocasiones revestido con los caracteres de batalla campal por obra y gracia de esa especial idiosincrasia avilesina que confunde el sano amor propio, el noble entusiasmo por sus cosas, con la tontería de creerse excepcionalmente superior y la suspicacia de creerse siempre preteridos y atropellados.

Podían muy bien ganarse las simpatías de las gentes colocándose en su verdadero papel y lejos de eso se van de cabeza al ridículo con esas folinadas que ya se da en considerar como notas características de su manera de ser.

Podían figurar como bravos paladines de su pueblo y, sin embargo, ponen todo su empeño en aparecer como legítimos descendientes de Tartarín de Tarancón. Un Tartarín, desde luego peligroso, pues las aventuras del inmortal personaje no traían consigo la escuela de desagradables y nunca bastante anatematizados incidentes de los cuales hubo el domingo elocuente muestrario en el campo de Teatinos.

Con cuatro tantos en contra, con la manifiesta superioridad de los ovetenses, pese a actuar con un reserva, y contar con un jugador absolutamente inutilizado desde los primeros minutos de lucha, la actitud en que se colocó el equipo avilesino es completamente injustificable. Aquella violencia inusitada, aquel descomponerse tan descarado buscando la consabida inutilización de jugadores no tiene disculpa alguna, y mucho menos el pretexto de una actuación arbitral cuyo defecto principal, defecto de bulto, fué el no ponerles desde un momento coto a los desmanes empleando su autoridad en obligarles a bajar el diapason poniendo la lucha al tono deportivo indispensable.

Perdían, porque sobre el terreno eran los peores, porque de los ya clásicos primeros quince minutos de arranque no acertaron a sacar provecho alguno. Luego ya los ovetenses les ganaron la mano y la derrota era inevitable por más o menos diferencia. ¿A qué, pues, aquellos desplantes?... ¿A qué aque- llo de colocarse a cada instante en el papel de víctimas a quienes se arrebatara inicua y arbitrariamente la victoria?... La desesperación, que es siempre

una mala consejera, puede ser una atenuante cuando nace de la adversidad que injustamente trunca una lógica esperanza. Pero cuando surge a consecuencia de una fantasía desbordada, entonces, esa desesperación es, ya lo dijimos antes, una "tartarinada" una actitud grotesca, provocadora de la risa, sinó fuera por las lamentables consecuencias que de ella se derivan.

El domingo la conducta inicial de los jugadores prendió en la siempre materia inflamable de los "jabalíes" de uno y otro bando y el resultado fué que la segunda parte se desarrollara entre continuos incidentes en pasillos y terreno de juego para terminar a golpe limpio y hasta amenizada por los cinstarazos de la guardia de Seguridad.

Fuera de eso, el partido apenas si tiene que reseñarse. Una lucha que se inició a un tren relativamente posado, con unos minutos de entrada en los que la delantera avilesina, muy bien llevada por Galé, tomó la iniciativa llegando muy bien hasta el gol, pero con un gran desacierto en el remate, lo que les impidió, sobre todo, aprovechar dos ocasiones en que el marco ovetense quedó completamente desamparado.

A partir de entonces, el Oviedo tomó las riendas y, pese a lo que Miranda frenaba con su juego lento, la línea delantera ovetense se impuso netamente, gracias, sobre todo, a los bravos esfuerzos y acertada actuación de Gallart y Lángara. Y ni aún, cuando inutilizado completamente Sión pasó a ocupar el puesto de extremo izquierdo dejando el de medio para Miranda, los avilesinos pudieron sacudirse el dominio.

A los trece minutos se marca el primer tanto. Angel tira desde lejos sobre la puerta, remata de cabeza Lángara, rechaza Sasá y es el mismo Lángara quien recogiendo con gran aplomo el balón, tira suave y cruzado llevándolo a la red.

Polón hace un pase a Sión, quien cojeando y a duras penas, lo recoge para enviar el esférico a Lángara. Este lo entrega a Polón, quien cruza un centro para que Gallart empalme a media bolea un enorme tiro que vale el tercer gol, marcado a los 33 minutos.

Ya al final del tiempo, los avilesinos hacen una incursión que coronan con un chut al ángulo. Oscar detiene el balón, pero se lo quita, empujándolo con las manos, un avilesino para que otros dos adversarios, situados en la misma puerta, lleven la pelota a la red. El árbitro anula el tanto por falta previa.

Los primeros minutos del segundo tiempo se deslizan tranquilos, aunque ya se apunta en ellos la tendencia hacia la violencia por parte de los avilesinos.

A los 27 minutos Polón pasa a

Sión, éste a Lángara y Lángara a Polón, quien sorteando la defensa y casi desde la línea de corner manda un tiro tan potente que solo nos damos cuenta de que el balón llegó al ver la sacudida de la red en el ángulo opuesto del marco.

Desde este momento, la lucha entra en cauces de franca violencia. Alonso no acude a cortar en flor la iniciativa y el juego toma caracteres de batalla. La caza del hombre es la idea que prende en muchos equipiers, y el que no da por dar da para evitar que le den.

Un avance de los avilesinos da lugar a que Melchor se cuele rápido sorteando a varios adversarios y aprovechando la salida en falso de Oscar para marcar el primer gol de un tiro raso.

Cuando faltan unos minutos para terminar la lucha, Casucú acomete a Inciarte que está jugando de medio; éste repele la agresión, intervienen varios jugadores, entre el público se entablan también varios matchs boxísticos y la fuerza de Seguridad tiene que intervenir para disolver grupos.

Se expulsa del campo a Casucú e Inciarte, y ya con solo ocho jugadores útiles, los ovetenses se colocan a la defensiva. No pueden evitar que a la salida de uno de los incontables barullos que fueron la nota característica de este tiempo, Galé recoja un balón y marque el segundo gol de los suyos mediante un buen tiro.

Y con el resultado de cuatro a dos, favorable al Oviedo, termina este encuentro por tantos conceptos desagradable.

Alonso, tuvo un arbitraje fácil hasta que la violencia hizo su aparición. Luego no supo oponer el dique de su autoridad y acabó naufragando en el oleaje.

Una llamada de atención al medio centro avilesino e incluso una expulsión, caso de reincidencia hubiera bastado para que todo fuera como una seda.

Parte del público ovetense tomó, primero, demasiado en broma la lucha y luego demasiado en serio los incidentes. Cierto que los desplantes avilesinos y las ridiculeces de algunos entusiastas de la villa de Pedro Menéndez invitaban a la indignación. Pero, francamente, no merecía aquello que se le revistiera con prendas trágicas.

En lugar de invitar a los nuestros a la "correspondencia" esos exaltados hubieran estado más eficaces aconsejando calma para eludir aquellas derivaciones por las que el Oviedo podía perder mucho mientras que el Stadium nada.

El evitar llegara a ocurrir el incidente que dió motivo a la expulsión de Inciarte, era infinitamente más oportuno.

De los avilesinos, destacamos la actuación de Sasá, en todo el encuentro, y de Galé en la primera parte del juego, Casucú y Melchor.

también tuvieron momentos de mérito.

Los ovetenses Gallart, Lángara, Inciarte y Polón, Los demás cumplieron con voluntad, teniendo también ocasiones de acierto muy de apreciar cuando actuaban con la desventaja de la lesión de Sión.

Los equipos alinearon:
Oviedo: Oscar; Calichi, Goyo; Angel, Sión; Inciarte, Gallart, Lángara, Miranda y Polón.
Stadium: Sasá; David, Nico; Garardo, Hilario, Botamino; Casucú, Melchor, Valiina, Galé y Adrián.

JOSE LUIS.

PUNTUACION DEL CAMPEONATO CANTABRO-ASTUR

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo...	8	7	1	0	27	0	15
Sporting...	8	6	0	2	30	9	12
Racing...	8	5	1	2	21	13	11
Stadium...	8	2	1	5	21	25	5
Eclipse...	8	1	1	6	13	33	3
Gijón...	8	1	0	7	7	29	2

Para el venidero domingo los partidos a jugar son los siguientes:

Club Gijón-Racing de Santander.
Stadium de Avilés-Sporting de Gijón.
Eclipse-Oviedo.

EN VIESQUES

El Gijón vence difícilmente al Eclipse

Bajo el arbitraje de Amadeo Sánchez han jugado el domingo el Club Gijón y el Eclipse de Santander.

Los equipos se han alineado de esta forma:

Club Gijón: Bohúa; Panera, Riera; Ovidio, Castro, Manfredo; Chico, Aldeano, Quirós, Pin y Ordiales.

Eclipse: Iglesias; Ayala, González; Saavedra, Vega, Quintana; Aja, San Emeterio, Carral, Recojo y Cavada.

El primer tiempo se ha llevado a un gran tren, resultando interesantísimo. Los dos equipos han luchado con cecidía y ambos han dado una gran sensación de peligro en sus delanteras. El meta gijonés ha realizado algunas paradas de bastante mérito. Por ninguna de las dos partes se ha logrado en este tiempo inaugurar el marcador.

En el segundo tiempo, a poco de empezar, el meta gijonés realiza una salida intempestiva que origina una fuerte melée en su marco; se salva la situación por verdadera casualidad. A los seis minutos Aja aprovecha un pase y lanza un fortísimo tiro que bate al portero gijonés.

Este tanto da muchos bríos al equipo santanderino, y al mismo tiempo hace que los locales se encorajinen. El encuentro toma un carácter verdaderamente interesante.

Van catorce minutos de juego cuando el gijonés Pin de un buen tiro obtiene el empate a un tanto. Decae el juego santanderino, y por bastantes minutos dominan ampliamente los locales. A los veinte minutos el delantero centro Quirós consigue burlar al portero y logra el segundo tanto, que es ya el de la victoria.

Reaccionan los santanderinos y logran dominar a sus adversarios.

Estos se repliegan a la defensiva, y en varias ocasiones, por establecerse el juego en la meta gijonés, se originan allí algunas melées de verdadero peligro, pero que providencialmente son salvadas. Y se llega al final del partido con la victoria de los locales por la mínima diferencia.

Los dos equipos, en general, han realizado una buena labor.

El arbitraje fué bastante eficiente.

Campeonato regional asturiano Resultado de los encuentros de segunda y tercera categoría jugados el pasado domingo

En la segunda categoría, los encuentros de campeonato jugados el domingo, han dado el siguiente resultado:

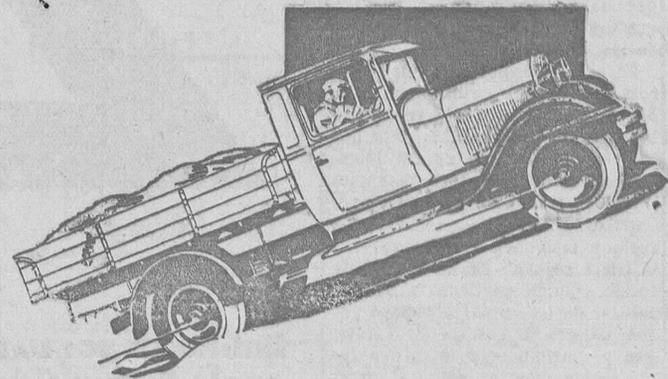
En Vetusta, la Sportiva venció al Club Astur por tres tantos a uno, tras un partido muy mediano por parte y parte.

En el campo de la Gran Vía, el Natahoye derrotó al Deportivo de Turón por tres tantos a uno, no obstante el mayor dominio de los turoneses que estuvieron desastrosos al rematar.

En el Batán, el Racing de Mieres y el Reconquista empataron a un tanto después de una lucha fran-

PROXIMA APERTURA DE
"LIFE"
NOVEDADES -- BISUTERIA
Y
OBJETOS PARA REGALO
Rúa, 9. Oviedo

"LAS PAÑERÍAS"
Uría, 24
SASTRERIA - CONFECCIONES - CAMISERIA
GABANES CUERO, GABARDINAS
CHECOS - PLUMAS
Ultimas novedades para caballero



El camión FORD ofrece a usted la solución más fácil para su problema de economía de transporte. Consume menos por tonelada y kilómetro que cualquier otro vehículo de igual categoría, de 4 o 6 cilindros. Tiene más años de vida activa. Compruébelo usted mismo, viendo el número de camiones FORD que circulan por calles y carreteras, pertenecientes a diferentes años de fabricación. Por otra parte, podrá Vd. apreciarlo por la construcción de alta resistencia, la calidad de los aceros, el gran número de piezas forjadas y cojinetes, etc.

Tenemos organizado un servicio de reparaciones que ofrece a Vd. un máximo de garantías. En nuestra Agencia encontrará Vd. mecánicos especialistas a su disposición, en todo momento. Las tarifas son uniformes para todos los Agentes FORD. Telefonéenos y permita que le relevemos de tener que ocuparse de sus problemas de transporte. Su atención la requieren, seguramente, otros problemas de mayor importancia todavía.

AGENTE: **José Fernández Rodríguez**
Uría, 33. OVIEDO Teléfono 4141

HOSPITAL VICHY CELESTINS
(estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN
Don Victor Menéndez Alvarez
Falleció en León el día 4 de Octubre de 1930 a los 23 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y demás Auxilios Espirituales
R. I. P.
Sus afligidos padres don Indislao Menéndez (ex-alcalde de Salas) y doña Inocencia Alvarez; hermanos Juanita (ausente), Marina y Melquiades; tías, primos y demás parientes,
Suplican a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de la villa de Salas, el jueves día 5 de los corrientes, a las once de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

en todos los precios en todos los precios
ALFOMBRAS MUEBLES
TAPICERIA BRONCES
DAMASCOS DECORACION LAMPARAS
URIA, 50 OVIEDO Teléfono 38-60

«MUNDO GRAFICO»
LOS MIÉRGOLES
«NUEVO MUNDO»
LOS SÁBADOS
«CRONICA»
LOS DOMINGOS
«VIDA»
LOS VIERNES
Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

...mente mala. Al final, parte de los espectadores agredieron al árbitro...
...de líneas por creerles parciales a favor del once gijonés.

En la tercera categoría hubo los siguientes:
Zona A:
Racing de Viesques, 3; Sport, 2.

EN EL SARDINERO

El Racing vence al Sporting por 3-0

Santander.—En el Sardinero se han enfrentado el Racing local y el Sporting gijonés. El encuentro ha sido interesantísimo, logrando el Racing la victoria a pesar de que el equipier Baragaño tuvo que retirarse a causa de resentirse de sus lesiones.

Los equipos, a las órdenes del árbitro Simón, se han alineado así:
Racing: Solá; Ceballos, Mendaró; Ibarra, Baragaño, Larrinoa; Santi, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco.

Sporting: Sión; Quirós, Pena; Luis, Menéndez, Villagrà; Fuentes, Adolfo, Herrera, Pin y Nani.

En el primer tiempo, a los ocho minutos, en un avance frustrado de Cisco, éste pasa a Larrinoa, quien cede a Telete para que éste, de un tiro cruzado, imponente, obtenga el primer goal de la tarde.

El Sporting, a raíz de este goal, juega con gran acierto, buscando avidamente la ocasión de empatar. El Racing, aunque también da una gran sensación de peligro, se encuentra ante la meta menos eficaz que sus adversarios.

El partido transcurre entre un juego interesantísimo, en el que el público aprecia maravillosas jugadas por ambas partes.

A los treinta minutos, el jugador santanderino Baragaño se resiente

NACIONAL-ATHLETIC

El partido se suspende a los 37 minutos de juego, después de graves incidentes

Madrid.—También en Madrid se han producido incidentes en un terreno de fútbol que han motivado la suspensión del partido Nacional-Athletic. Incidentes graves, que no han sido aún mayores gracias a la táctica de los encargados del orden público y a la sensatez de la mayoría de los espectadores.

El partido, tenía en realidad su importancia, porque para el Nacional significaba asegurar el segundo puesto en la clasificación del grupo y para el Athletic, la posibilidad de clasificarse, cosa que empezaba a peligrar. Así no era de extrañar que el juego fuera duro, y que, además, viéramos un hermoso partido de fútbol, viril, y de excelente juego.

Ya al comenzar, no obstante, vimos una jugada de Pirulo a Machuca, que llevaba las intenciones "miureñas". Y luego, a un jugador que iba a darle al balón con la cabeza, mientras el contrario alargaba la pierna con la intención de quitarle la pelota... o la cabeza, que para el caso, era lo mismo. Esto nos puso en guardia, extrañándonos que Ostalé, el árbitro que dirigía el encuentro, no tomase sus precauciones.

Siguió el juego, y, en un escape de Buiria, Escobal le cargó por la espalda enviándole contra la valla, y quedando conmocionado Buiria. El escándalo fué tremendo, increpando el público a Escobal. Pero la cosa no pasó a mayores. Luego Rey entró con las intenciones del consabido miura a Pirulo, quedando éste plegado en dos en el suelo.

Entonces, el público invadió el campo, vimos que, en el tumulto se repartían bofetadas. Que Sánchez quedaba herido—luego supimos que le dieron con una piedra—y que otros resultaban también lesionados. Entre el grupo espectador que se lanzó al campo, también se registraron sus bajas, y la fuerza tuvo un trabajo impropio para restablecer el orden. Ostalé se retiró a la caseta... y suspendió el encuentro, mientras se daba aviso a los guardias de asalto. Prudentemente, cuando éstos llegaron, quedaron en la calle... subidos a los camiones, esomando las gorras de plato por el borde de la tapia. Pero la sensatez del público—como hemos dicho—se impuso y se organizaron sendas colas en las taquillas para que se le entregaran los boletos.

Victoria, 5; Llano, 2.
Cimadevilla, 4; Hispania, 0.
Zona B:
Europa, 5; Juvencia, 0.
Rápido, 1; Ayting, 0.
Zona C:
Foco de Sama, 1; Racing de la Pomar, 1.
Lada, 5; Deportivo de Tuilla, 2.



Una demanda, corresponde a una oferta justipreciada...

Por eso, a las que usted pudiera hacernos, nosotros ofrecemos:

Cortes de abrigo novedad, para señora . 10 Pesetas

Impermeable checo para caballero . 20

Abrigo confeccionado para idem . 30

Bufandas lana novedad . 0,75

Cobertores lana, buen tamaño . 9

Almacenes Los Chicos

FRUELA, 1 OVIEDO



de sus lesiones y tiene que retirarse del terreno, quedando su equipo con solo diez jugadores. Así continúa ya hasta el final del encuentro.

Se llega al final de este tiempo sin que se altere el marcador.

En la segunda parte el Racing ha logrado realizar un juego muy impetuoso, a la par que eficaz y bonito. El Sporting se ha visto repetidas veces arrollado por los diez jugadores adversarios, y no ha podido impedir su derrota.

A los siete minutos, Santi centra; recoge Telete que pasa a Cisco, y éste lanza un formidable tiro que vale el segundo tanto para el Racing.

El juego se anima y se endurece, ya que los gijonenses tratan a toda costa de igualar la contienda.

A los 37 minutos, vuelve a dominar el Racing, y en un pase de Telete que recoge Loredo, éste lanza un nuevo tiro rapidísimo y logra con él el tercer tanto de la tarde.

Casi al final reacciona el Sporting, pero ante la gran defensa del Racing no logra marcar ni una sola vez. Luego vuelve a dominar el Racing, que por poco obtiene un cuarto tanto, y así se llega hasta el final de este encuentro.

El público, al terminar, ovaciona a los dos equipos.

Y... no hubo más. No se había marcado tanto alguno cuando se originaron los incidentes, y los equipos que se habían alineado, eran:

Nacional: Machuca; Escobal y Olaso; Sánchez, Iturraspe y Reyes; Torres, Iglesias, Moriones, Benítez y Calleja.

Athletic: Bermúdez; Corral y Pepín; Rioja, Rey y Artoaga; Illera, Pirulo, Del Coso, Buiria y Martín.

En las demás regiones

Levante:
Castellón, 6; Saguntino, 0.
Valencia, 2; Levante, 1.
Sporting, 6; Gimnástico, 0.

Centro:
Madrid, 9; Castilla, 0.
Nacional, 1; Athletic, 1.
Valladolid, 2; Iberia, 1.

Cataluña:
Español, 7; Martinenc, 0.
Cataluña, 1; Palafrugell, 1.
Júpiter, 0; Sabadell, 2.
Badalona, 1; Barcelona, 0.

Vizcaya:
Athletic, 6; Alavés, 0.
Erandio, 1; Baracaldo, 0.

Andalucía:
Malagueño, 1; Betis, 2.
(Debido a haberse retirado del campeonato el Recreativo de Huelva, no se celebró el encuentro que debía tener lugar en Córdoba entre aquel equipo y el Racing local.)

Guipúzcoa:
Logroño, 3; Osasuna, 0.
Zaragoza, 1; Donostia, 1.
Euskalduna, 2; Unión de Irún, 3.

Murcia:
Hércules, 3; Murcia, 1.
Imperial, 2; Elche, 0.

Baleares:
Constancia, 2; Baleares, 1.
Manacor, 4; Athletic, 1.

Galicia:
Deportivo, 5; Orense, 1.
Burgas, 1; Eiríña, 0.
Celta, 2; Racing, 1.

Pérdida

Perro oaza Setter, blanco con chocolate, atiende por el nombre de «Nón». Gratificarse a la persona que avise su paradero en «Casa Germán», Tejidos. Fierro 25, Oviedo

Lea usted «La Voz de Asturias»

Sección por palabras

IRRIQUENTESI: ¿Tendrá vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales. (Relojería).

VENIENSE Corchos, lana, serrín, resillos plantillas y almadreñas finas en la Plaza al lado Teatro Campoamor.

PIDA el queso de abrales en casa de Pedro Alvarez, Palacio Valdés, (antes Dueñas).

PIANOLA para baile 750 pesetas. Orgánillo 500. Casa Blanco, Gramófonos, Discos, Radio, a plazos. Uría, 6. Oviedo.

EN CASA de confianza se admiten señoritas que estén estudiando o cosa análoga. Món, 14, tercero.

SE VENDEN toneles, bucoyes y pipas. Informes: Victor Gayola, Campo de los Patos.

OFRECESE para casa particular joven extranjero para sirviente o ayuda de cámara, con conocimiento cocina. Informes: Sol, 13. Teléfono, 1938.

MOTORES se venden dos seminuevos 114 H. P. uno alterna, otro continua, perfecto estado. Universidad, 2, La Palma. Teléfono: 3428.

COMPRO MONIE con padería o finca. Dirigiros a Arturo Costales, San Francisco de Borja, 10, segundo. Gijón.

SEÑORA viuda formal cede dos gabinetes. Santa Clara, 5, segundo.

CABALLERO desea hospedaje en familia, preferible único. Pagaría 4.50 pesetas. Ofertas al número 10621. Publicitas

CONTABLE joven desea colocación. Para informes: Arrieta, Carnicería.

TONELES de cinco pipas en adelante compro. Fábrica de Sibra Champagne Noriella (Coloto).

SIDREROS se vende un tonel de unos 300 litros de cabida aproximadamente. Razón: Campoamor, 8.

MEDIAS suelas y tapas cosidas superiores, señora, desde 3.50; caballero, 6. Solamente Cimadevilla, 4. Oviedo.

TRASPASO urgente, por ausencia dueños, acreditada casa huéspedes céntrica, poco dinero. Informes: Santa Clara, 5. Carnicería.

COMPRARIA caja caudales de ocasión en buen uso, peso mínimo 500 kilos. Para informar: Casa Constante. Perlier, 1, Oviedo.

O CASION. Se vende muy baratos comedor y alcoba matrimonio. Razón: Jovellanos, 22. Ebanistería.

SE ALQUILAN dos habitaciones propias para clases oficinas o cosa análoga. en Uría, 21.

TRASPASO mercería, sitio céntrico, poca renta, poca existencia. Informes: Azcárraga, 23, primero.

Gacetillas

ESPECTACULOS
Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

PIÑA CUELLOS OTIS CARAS

RIFA BENEFICA
En el sorteo verificado el día 2 de Noviembre de 1931, resultaron

premiados los números siguientes:
Primer premio, con 100 pesetas, el número 2.785.
Segundo premio, con 50 pesetas, el número 8.918.
Tercer premio, con 25 pesetas, el número 5.455.
Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 795 2.418 2.445 2.655 2.964 4.785 5.002 5.262 5.384 5.385 5.474 5.817 6.050 6.355 6.544 7.019 7.911 8.373 8.487 8.946.

CONVOCATORIAS

En Pola de Siero

Se convoca a todos los afiliados de la Agrupación Socialista, a una reunión que tendrá lugar hoy martes, 3 de Noviembre, a las seis de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
 - 2.º Lectura de cuentas.
 - 3.º Asuntos relacionados con «La Voz Proletaria».
 - 4.º Asuntos generales.
- Dada la importancia de esta reunión, se recomienda la más puntual asistencia.—El Presidente, Inocencio Burgos Riestra.



EL SEÑOR

Don José Rodríguez Cañal

(Del comercio que fué de esta plaza)

Falleció en Oviedo el día 2 de Noviembre de 1931

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña Amparo, doña Rosario y doña Pilar; hijos políticos don Herminio García (ausente), don Luis Artamendi y don Higinio Suárez (ausente); hermanos políticos don A. Ejo, don Feliciano y doña Teresa Fernández; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy martes, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza del Ayuntamiento, núm. 13, al cementerio del Salvador, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Funeraria de Gumersindo Gómez. San Antonio, 13. Teléfono 4006

Luz abundante es un adorno para el hogar.

Con buena luz hay alegría en casa. Teniendo la debida luz, se vive a gusto y con comodidad. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es económica.



CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

ECOS DEL MAGISTERIO

Se hacen los nombramientos a favor de los opositores del 28 aprobados en los últimos cursillos

Lista de los maestros opositores de 1928 que han sido aprobados en los recientes cursillos en esta provincia y que fueron nombrados interinos conforme a la orden telegráfica del Ilmo. Sr. Director general de Primera enseñanza:

MAESTROS

Don José Martínez Celada, para Laviana, Sección Graduada.
Don Agustín Alonso Salaba, para Gijón, Sección Graduada, cesará en Villazón (Grado).
Don Germán Fernández Ramos, para la unitaria de Laviana.
Don Valentín López Fernández, para Cabruñana, Grado.
Don José Fernández González, para Salas, cesando en la escuela que desempeñaba.

MAESTRAS

Don Fidel Gamazo Botegón, para la unitaria de Avilés, cesando en Tarna, Caso.
Doña Francisca García del Campo, para la unitaria de Laviana.
Doña María González Colmenares, para Caborana, Aller.
Doña Aurora García Zapico, para la unitaria de Colunga.
Doña Julia Fanjul Cifuentes, para Somado, Pravia.
Doña Adelina Elena Sánchez Tuñón, para la de párvulos de Lluarca.
Doña Virginia Suárez González, para la unitaria de Salas.
Doña Amparo Niembro Canteli, para Arlós, Llanera.
Doña Manuela Álvarez Martínez, para San Julián de Bimenes.
Doña Armanda Álvarez Rodríguez, para Santibáñez, Aller.
Doña María Luz Álvarez Rodríguez, para Aylanco, Aller.
Doña Ana de la Buerga, para Felguerosa, Aller, cesará en Guir.
Doña Enriqueta López Argüelles, para Rozadas, Bimenes.
Doña Amadora Villanueva Fernández, para Soto, Cangas de Onís.
Doña Inés Sainz López, para Muñón-Cimero, Lena.
Doña Aurora Cabeza Fernández, se confirma en La Nisal, Langreo.
Doña Carmen Vega Plá, para Pajares, Lena.
Doña Felicitación Cienllas García, para Prado, Tevera.
Doña Ovidia Gutiérrez Pérez, para Jomezana, Lena.
Doña Aurelia García Álvarez, para Erias, Lena.
Doña Luisa Martínez Mieres, para Felgueras, Lena.
Doña Trinidad Fernández Fernández, para Villayana, Lena.
Doña Domitila Suárez Álvarez, para Casorvida, Lena.
Doña Rosario Rubio Ronderos, para Linares, Allande.
Doña Aurelia Suárez López, para Robledo, Llanera.
Doña Inocencia Suárez Nosti, se confirma en Collado, Siero.
Doña Dolores García Alonso, para Cambo-Nembra, Aller.
Doña Concepción Roza Vallina, se confirma en Caballes, Caso.
Doña Amalia García Blanco, para San Miguel en Nembra, Aller.
Doña Emilia Fernández Fernández, para Cubrenes, Aller.
Doña María Olimpia García, para Castañedo, Aller.

Doña Joaquina Fueyo Rodríguez, para Casar, Aller. Cesará en Campocastro.

Doña Lucinda Barril Fernández, para Huerias, Aller.

Doña Amelia García García, para Puente de los Fierros.

Doña María Palacio del Campo, para Vega del Rey, Lena.

Doña Marina Fernández Álvarez Llana, para Cantoredondo, Mieres.

Doña Carmen de la Fuente Viesca, para Torín, Piloña; cesará en Tablado, Degaña.

Doña Eloisa Navarro Valles, para La Fanosa, Cudillero.

Doña Elisa Fernández Rodríguez, se confirma en Orilles, Aller.

Doña Rosalía Echevarría López, se confirma en Anayo, Piloña.

Doña Ana María García Alonso, para San Cristóbal, Cudillero.

Doña María Josefa Huerta Torre, para Naves, Llanes.

Doña Josefa Junquera Huergo, para La Tabla, Cudillero.

Doña Luz de Pedro Cortes, para Polgueras, Pravia.

Doña María Manuela Salas Rionde, para Linaricada, Parres.

Doña Matilde Tuñón Alonso, para Arobes, Parres.

Doña Paulina Suárez Suárez, para Otero, Lluarca.

Doña Pilar T. Suárez, para Soto, Caso.

Los respectivos títulos administrativos podrán recogerse de doce a trece en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, y los nombrados se posesionarán dentro del plazo reglamentario.

AVISO IMPORTANTE

En consecuencia a la votación verificada en la última reunión de cursillistas del Magisterio, ponemos en conocimiento de todos aquellos maestros que profesen por ideal e ingreso en el Escalafón mediante perfeccionamiento, se dignen mandar sus adhesiones al siguiente domicilio, Santa Ana, número 10, segundo.
Se ruega procedan con urgencia.—La Comisión.

Notas de Hacienda
CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:
Don Juan Hernández, don José María Aparicio, Exema. Diputación Provincial, don Ramón Díaz de La Sra, don Victoriano Argüelles, don Bernardino Maside, don Francisco Lorenzo, don Justo López de Castro, don Pedro Sánchez del Río, don Ramón Miravalles, don Fernando Señas Encinas, don Tomás F. Bañer, don José Muñiz, don José Martínez, don Luis María de Mesa, don José Laspra, don Manuel Madejón, don José Álvarez, don Marcelino Fernández, don Víctor Galán, don José Gil del Real, don Luis B. de Soto, don Juan Janariz, don Joaquín Pelegri, don Amadeo Álvarez, doña Marcelina Ovejero.

LE INTERESA SILPRE
LEER LA SECCIÓN DE
ANUNCIOS ECONÓMICOS.Artillería
Fábrica de Armas de
Oviedo

Por el presente se convoca a una segunda subasta pública y urgente por haber quedado desierta la primera, que tendrá lugar el día catorce del actual a las once de la mañana en el local de la Biblioteca de este Establecimiento ante el Tribunal de subasta del mismo, formado con sujeción al vigente Reglamento provisional de Contratación para los servicios del ramo de Guerra, aprobado por orden fecha 10 de Enero del corriente año, con objeto de adquirir 12.860 escalabornes de madera de nogal para cajas de mosquetón con arreglo a los pliegos de condiciones y modelo de proposición que se cita a continuación, cuyos pliegos han sido publicados con la proposición de referencia en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" número 213 y "Gaceta de Madrid" número 269, ambos del mes de Septiembre último y además estarán a disposición de los licitadores en las Oficinas de la Jefatura del Detall, todos los días laborables de diez a una y de tres a cinco.

Los precios límites máximos son como sigue: Madera seca que permita someterla sin previo secado a las operaciones de fabricación, por escalaborne en tablón 5,00 pesetas, por escalaborne aserrado 3,85. Madera semiseca, precio del escalaborne en tablón 4,75 pesetas. Madera verde, precio del escalaborne en tablón 4,50. Se admiten proposiciones por el total del número de escalabornes o por pequeñas partidas a fin de dar facilidades de concurrencia a los poseedores de cantidades pequeñas de nogal. El precio señalado por escalaborne, se entenderá puesto en los almacenes de esta fábrica sin que en caso alguno se encargue la misma de retirar la madera de la estación, siendo por lo tanto los interesados los que se encarguen de verificar esta operación, pues en caso de recibirse algún ta-

lón por olvido o incumplimiento voluntario, será devuelto al interesado.

En cuanto a los plazos de entrega y demás condiciones de la madera, dimensiones, etc., todo ello se halla comprendido en el pliego de condiciones técnicas al que deben sujetarse, así como a las legales que expresan los repetidos pliegos.

Los que deseen tomar parte en la subasta, presentarán sus proposiciones sin enmienda alguna, suscrita en papel sellado de la clase sexta ajustadas en su redacción al modelo que a continuación se esta-tampa, las que irán acompañadas del resguardo o carta de pago que justifique el depósito equivalente al 5 por 100 de su oferta, calculado sobre el precio límite máximo que elija y sobre el número de escalabornes que ofrezca. Si un licitador hace oferta por el total, ésta no debe rebasar de la cantidad de 57.870 pesetas. Estos ingresos deben efectuarse en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Para el caso de que dos y más proposiciones resulten iguales, se previene que en el acto de la subasta se verificará licitación, por pujas a la llana, durante el término de quince minutos y con arreglo a lo que determina el reglamento de Contratación para estos casos.

Toda proposición deberá estar firmada y rubricada por el licitador o persona que legalmente le represente, indicando en este caso, con antefirma y presentación del poder debidamente legalizado, siendo preciso también la presentación del recibo de la contribución industrial y demás documentos que señalan los pliegos de condiciones legales.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don....., o la Sociedad....., y en su representación don....., como apoderado legal de la misma, vecino de....., con domicilio en la calle de....., con cédula personal número....., de la clase....., expedida en....., fecha....., que se acompaña, enterado del anuncio inserto en la "Gaceta de Madrid",

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
G.I. de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono. 2700
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ-GRANDA
Independencia, 22.—Teléfono 2494.
OVIEDO.

Santiago Melón
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3. 11 a 1 y 3 a 5
M. F. Martínez-Guisaola
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

Joaquín García Morán
Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el
Sanatorio Celestino Alvarez

Sanatorio Santa Rita
COLLATO, OVIEDO
Teléfono 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ. Especialista.
Consulta diaria, Tranvía

Médico
especialista **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO.—Teléfono 13-50

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia), Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Médico
Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

S. VIEJO
Vias urinarias y Venerología
ARGÜELLES, 39

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 25, 1.º Teléfono 31-26

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono, 2526.

ADOLFO P. VILLAPADRIÑA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Fuerzas Acevedo, 8.—Teléfono 1310

LUIS DE SAN JUAN
Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
Campoamor, 30, 1.º

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uria, 33, pral. OVIEDO Teléfono 1927

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirugía general. Operaciones
Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26 Teléfono 3520

Jaime Escriña
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

C. G. Parreño
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, principal—Teléf. 2727
De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

El señor presidente atiende a los ruegos de "La Voz de Asturias" en favor de los miembros del Jurado

MUY RECONOCIDOS

Como consecuencia de un trabajo por nosotros publicado, el excelentísimo señor Presidente de la Audiencia, ha dispuesto designar un local del Palacio de Justicia, en los bajos de éste, para que los señores jurados puedan descansar mientras sean llamados a ejercer su delicada misión, guardándoseles todas las consideraciones a que son merecedores.

Con gusto lo consignamos, agradeciendo al excelentísimo señor Presidente el haber sido atendidos en lo que estimamos justísima demanda.

HORAS DE DESPACHO

En cumplimiento de orden Superior, "Diario Oficial", "Boletín Oficial" 01..... del día....., para la segunda subasta urgente para la adquisición de 12.860 escalabornes de madera de nogal para cajas de mosquetón, con destino a la Fábrica de Armas de Oviedo, y de los pliegos de condiciones técnicas y legales porque se rige la misma, a cuyo exacto cumplimiento se compromete y obliga, ofrece el suministro de los escalabornes indicados, a los precios siguientes....., la madera de nogal es de producción nacional, procedente de.....

Se acompañan cuantos documentos se expresan en los pliegos de condiciones, como garantía de haber cumplido los requisitos previamente exigidos y los que son necesarios para optar reglamentariamente a esta segunda subasta.

Fecha.....—El licitador o por la Sociedad su apoderado. Firma y rubrica.

El importe de los anuncios, será satisfecho por los rematantes.

Oviedo, 3 de Noviembre de 1931.—El Teniente de Intendencia Secretario, Manuel Madejón.—El Comandante Director Accidental Presidente, Timoteo Martínez de Lejarza.—Rubricados.

SECCION OBRERA
En Oviedo
MITIN DE AFIRMACIÓN SINDICAL

Organizado por el Sindicato Unico de Oficios y Profesiones Varias de Oviedo, se celebrará hoy martes, día 3 de Noviembre, a las seis y media de la tarde, un mitin sindical, en su domicilio social, plazuela de San Miguel, número 1, bajo, Centro de Sindicatos, con el fin de dar a conocer a los trabajadores que es y significa la consigna proletaria de Frente Unico Sindical de las masas obreras para su lucha frente al capitalismo, en el que tomarán parte los significados propagandistas proletarios Fernando Rodríguez, de La Felguera; Ramón G. Roza, de la localidad, y Ramón Rodríguez, de Gijón.

GRUPO DE ORIENTACIÓN
SINDICAL DE ARTES GRÁFICAS

Se convoca a junta general extraordinaria, para hoy martes, a las siete en punto de la tarde, en el domicilio social del Centro Republicano Radical Socialista (Cimadevilla, 7, primero) con el siguiente orden del día:

Peticiones de ingreso.

rior, el excelentísimo señor Presidente de esta Audiencia Territorial acordó fijar el siguiente horario en las oficinas públicas de la administración del Palacio de Justicia:
Horas de oficina, de 9 a 14 y de 3 a 18 (excepto los sábados, que serán de 9 a 13).

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicio

Francisco Castro Trabanco con "Hamburguesa América Línea", en reclamación de salarios.

Juicios

Belmonte.—Juan García García con Minas de Tevera, en reclamación de salarios.

Gestiones de la directiva.

Lectura del proyecto de Reglamento.

Preguntas y proposiciones.
Por ser asuntos de interés se ruega la más puntual asistencia.—El Secretario.

"LA CLARIDAD"

(Sindicato de Gasistas, Electricistas y Similares)

Camaradas: Se convoca a junta general para hoy, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, calle de Altamira, 2 y 4, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Dictamen de cuentas.
- 3.º Lectura de comunicación.
- 4.º Gestión de la directiva.
- 5.º Preguntas y proposiciones de los asociados.

Se recomienda la más puntual asistencia.—La Directiva.

Republicanos:

FUMAD LA MARCA

REPUBLICA ESPAÑOLA
ES VUESTRO PAPEL



Unica marca Republicana
Registrada y vigente desde
el año 1898

Sufriendo contrariedades hasta la proclamación de LA REPUBLICA

PEDIDO Y PROBADLO
DE VENTA EN
COMERCIOS-ESTANCOS
FABRICANTE:

Leopoldo Ferrándiz-Alcoy

TODO EL MUNDO
lee los anuncios de
«La Voz de Asturias» y
por esto son los que
dan el mejor rendimiento

PASTILAS

MERINO

QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS
SURGEN NUEVOS
MEDICAMENTOS
QUE DICEN CURAN
LA

TOS

CONOCIDAS DESDE
1827 Y JAMAS SUPERADAS,
FABRICADAS
SOLO CON PRODUCTOS
DERIVADOS DE
LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN

EL AVAÑ DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Los mejores trajes estilo americano para trabajo

Cosidos con doble costura recargada. Botones dorados de hierro. Su duraciones cuatro veces mayor que la de cualquier otro.



De venta en los buenos establecimientos.
Cada traje lleva una etiqueta en el cuello con la marca IRROMPIBLE
El que no lleve esta marca no es legítimo.

Precios 18 ptas.
Exigid la marca IRROMPIBLE.

Precios 12,50 ptas.
Rechazad imitaciones.

Lotería Nacional

Sor eo celebrado en Madrid el día 2 de Noviembre de 1931

PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas, el número en Valencia, Madrid, Barcelona, San Sebastián y Bilbao.

SEGUNDO PREMIO

Con 70.000 pesetas, el número en Madrid, Barcelona y Pamplona.

TERCER PREMIO

Con 35.000 pesetas, el número en Brozas (Cáceres).

CUARTO PREMIO

Con 30.000 pesetas, el número en Madrid.

QUINTOS PREMIOS

Con 1.500 pesetas, los números en Valencia, Barcelona, Madrid y Zaragoza; 43.585, en Lugo; 36.819, en Málaga; 41.861, en Luces; 4.734, en Cartagena, Madrid, Ceuta, Alasua y Barcelona; 38.094, en Mallorca; 2.647, en Barcelona; 41.594, en Barcelona, Madrid, Mieres, Salamanca y Huelva; 41.079, en Madrid y Sevilla; 7.433, en Madrid, Barcelona, San Sebastián, Sevilla y Zaragoza; 40.775, en Cartagena, Madrid, Valencia, Melilla y Barcelona; 3.571, en Madrid, Santander, Barcelona y Vitoria; 6.010, en OVIEDO, Madrid, La Línea, Mahón, Santander y Valencia; 14.026, en Cádiz, Murcia, Torrevieja, Sevilla y Madrid; 41.130, en Barcelona, Madrid, Sevilla y La Línea.

Con 300 pesetas

DECENA

26 92 72

CENTENA

120 264 645 575 147 762 344 436 931 386 497 971 612 517 437 685 683 825 776 262 237 712 999 660 447 586 946 271 697 970 985

MIL

284 839 560 947 792 537 127 472 557 400 970 058 631 959 422 175 707 296 077 729 436 655 392 750 894 190 057 810 449 487 206 657 440 727 428 846 724

DOS MIL

941 666 732 664 260 192 355 122 583 798 214 992 858 705 291 396 656 962 657 929 959 786 445 570 889 914 716 553 156 422 139 947 888 067 997 700 761 601 120 740

TRES MIL

039 936 073 455 594 973 094 133 273 961 742 786 029 178 422 260 066 700 905 022 337 994 045 098 787 052 343 281 292 392 138 808 913 132

CUATRO MIL

914 149 296 786 098 317 201 571 821 975 113 028 654 997 897 627 303 152 989 951 211 772 430 226 778 040 305 121 084 991 539 120 357 127 435 671 271

CINCO MIL

236 696 748 280 296 675 534 751 423 184 073 450 750 584 041 221 913 492 102 216 681 491 052 168 291 479 178 356 580 648 628 613 632 993

SEIS MIL

714 679 850 423 320 619 955 481 228 796 967 954 442 531 807 233 305 333 841 287 197 639 883 079 177 165 705 687 124 058 030

SIETE MIL

770 725 699 062 506 370 097 289 133 164 295 176 912 660 002 900 251 321 973 579 394 576 865 337 634

OCHO MIL

707 239 932 340 609 798 439 363 104 012 433 886 056 716 539 557 263 792 262 641 911 971 259 196 693 645

NOVE MIL

083 489 494 472 161 060 009 225 046 474 482 856 875 380 553 595 894 662 770 033 333 296 524 045 739 562 238 699 242 833 069 201 601

DIEZ MIL

104 040 544 913 362 638 182 094 593 370 687 532 049 259 221 142 944 126

184 306 132 482 243 822 103 305 475 695 942 311 524 302 222 295 916 568 813 057 316 581 794 145 738 962 223

VEINTISEIS MIL

626 935 373 248 401 211 432 736 089 333 050 623 807 363 027 594 194 875 902 939 142 429 808 520 196 157 270 204 080 112 370 723 172 210 791

VEINSIETE MIL

500 797 423 565 791 043 208 082 762 057 125 220 831 155 924 909 390 807 472 542 717 532 790 066 777 421 272 685 144 892 456 100 309 339 869 946 765 067 467 381 477 766 215 858 996

VEINTIOCHO MIL

111 393 313 182 546 759 073 822 282 048 465 991 841 856 488 797 512 742 569 764 932 824 776 646 100 547 775 448 178 442 765 454 581 149 831 506 346 743 517 416 365 460 470 899 513

VEINTINUEVE MIL

060 912 243 801 636 681 013 765 105 519 929 769 350 237 470 806 630 886 929 667 501 924 719 937 201 716 406 263 231 760 866 417 489 344 733 067 376 894 991 510 138 038 712 919

TREINTA Y UN MIL

642 467 545 851 851 452 364 264 251 103 640 888 546 814 741 929 227 654 382 459 263 762 900 387 913 559 510 105 127 818 097 240 544 972 657 110 116 830 149 624

TREINTA Y DOS MIL

372 967 384 579 085 453 710 236 557 515 960 550 165 245 341 280 002 567 805 257 935 267 729 041 137 511 950 164 370 364 408 623 174 170 559 953 727 686 724 881 438 946 499

TREINTA Y TRES MIL

557 101 086 272 074 477 251 730 850 666 879 119 635 293 171 138 879 133 093 964 120 810 151 377 251 420 794 709 824 516 657 378 196 037 508 341 606 868 423 640 368

TREINTA Y CUATRO MIL

372 308 863 313 926 219 511 000 025 646 008 933 866 037 205 316 357 353 354 688 699 082 472 042 529 358 714 091 774 086 667 403 658 498 242 869 259 760 211 961

TREINTA Y CINCO MIL

464 123 922 726 425 237 113 916 971 642 892 100 437 233 110 020 976 357 689 425 055 826 216 511 154 198 994 966 916 701 939 490 117 178 292

TREINTA Y SEIS MIL

676 453 875 730 616 655 130 615 853 742 813 549 536 706 249 760 183 007 316 332 636 611 737 070 134 976 979 632 789 559 907 728 694 031 072 615 649 084 765 888 701 891

TREINTA Y SIETE MIL

590 886 809 637 291 578 801 824 150 193 938 367 379 972 746 826 599 066 737 047 263 335 773 279 554 413 189 230 466 209 887 308 004 612 138 726 397 142 419 491 537 197 760 342 361

TREINTA Y OCHO MIL

113 909 026 580 217 574 292 931 614 362 239 032 817 105 361 181 184 974 772 099 587 009 877 332 097 720 275 320 208 388 433 499 515 197 840 876 849 416 899 900 013 218 519

TREINTA Y NUEVE MIL

183 953 705 459 958 498 000 529 970 435 089 617 895 046 759 087 721 905 778 573 624 440 131 407 482 150 708 772 121 492 73 677 779 542 268

CUARENTA MIL

391 467 599 165 744 254 672 012 225 776 453 402 414 718 112 372 374 633 904 379 735 513 796 710 484 066 463 124 818 308 109 002 795 233 532 439 032 368

CUARENTA Y UN MIL

795 546 57 678 902 988 971 442 268 369 441 810 926 850 139 414 112 936 063 403 368 065 014 208 274 734 855 512 981 261 306 083 473 968 024 466 222 958 745 944 567 228 638 474 870 677 055 729 710 276 146 902 136 883 548 336

CUARENTA Y DOS MIL

680 589 417 186 621 977 938 801 454 722 106 016 959 233 055 858 581 051 971 314 659 121 119 917 647 358 468 361 999 018 373 572 488 596 421 100 638 829 715 363 746 821 801 063

CUARENTA Y TRES MIL

314 425 088 181 144 145 167 191 784 303 971 868 420 347 065 425 450 716 731 684 803 314 028 039 657 239 433 555 711 472 904 610 377 572 439 480 862 864 565 504 119 263 429 844 723 418 628 906 002 312 003 206 162 490 775 925 590 873 792 857 135 189 902

CUARENTA Y CUATRO MIL

111 983 339 174 435 659 007 458 604 830 632 680 206 339 897 023 762 410 081 809 660 632 671 749 079 361 409 807 278 822 339 295 869 505 708 642 482 341 960 182 290 749 318 106 651 047 275 370 999 732 727 813 947 969

¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que tenéis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivís atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzáis angustiados la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rápida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciara vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlos y de las cuales entresacamos las siguientes.

Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un toserdor inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegué a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el PECTORAL RICHELET y allí donde todos los tratamientos habían fracasado, respondí maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos. V. AUDERSELT La Ferrière-sous-Jouarre (France)

Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban más que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy débil. Ahora desde que tomo el PECTORAL RICHELET estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno. B. CIANERANI Villejuif (France)

A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera última, sudé al descargarme en un día húmedo dos carros de madera y después estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenía una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudía durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una decena de días viendo que aquello continuaba recurrí al PECTORAL RICHELET y cuatro días después estaba en pie y curado. J. PINAT 8, boulevard Auguste-Blanqui, Paris.

Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el PECTORAL RICHELET soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No temo al invierno Señor Richelet Vd. me ha salvado. Emile DURAND Boulevard Voltaire, Paris.

Decían que yo estaba tuberculoso.

Tosía desde mi juventud y al tose cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejaron para un vecino ensayo un día el PECTORAL RICHELET y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado. Madeleine LAMBERT Petit-Iurg (France)

Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedo algún rastro. Tosía todos los inviernos. El médico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podría curarme. Yo me habitué a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso PECTORAL RICHELET. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado. Romain BARULAS, rue Lepic Paris.

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aquí en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24 — San Sebastián.

DESDE MIERES

Un representante del ministerio de Instrucción Pública visita los locales que serán destinados a Instituto, saliendo gratamente impresionado

El pasado sábado estuvo en nuestra villa el culto consejero de Instrucción pública don Leonardo Martínez Echevarría, con objeto de girar una visita de inspección a los locales que este Ayuntamiento, en caso de obtener la concesión del Colegio de Segunda enseñanza, ha de destinar al mismo. En la visita le acompañaron los concejales señores Riesgo (don Ramón) y don Santiago Orejas. Recorrió con detenimiento las aulas del Liceo Mierense y varias de las dependencias de la Escuela de Capataces, algunas de las cuales será preciso utilizar para el citado colegio por ser insuficientes las del Liceo. A tal objeto este Ayuntamiento ya ha comenzado hacer gestiones encaminadas a conseguir de la dirección de la citada escuela concedan éstas, dando por seguro que aquélla habrá de acceder a esta petición en bien del normal funcionamiento del repetido Instituto.

UN BAUTIZO

El pasado sábado recibió en nuestra parroquia las aguas bautismales un precioso niño hijo de nuestro estimado amigo y alto empleado de Fábrica de Mieres don Celestino Canteli. Se impuso al neófito el nombre de Estanislao y fué apadrinado por don Eladio García, jefe de contabilidad de "Baltasara", y doña Mercedes Aguilar de Alonso.

Convocadas 500 plazas al Cuerpo de carteros urbanos

Empezarán los exámenes el 25 de Enero en Oviedo. Preparación completa a cargo de Oficiales del Cuerpo de Correos. Empezarán las clases el 2 de Noviembre de 1931. Informará D. José Grandío, en Correos de 9 a 13.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres
Compañía de Seguros contra incendios
ESTABLECIDA EN 1822
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. Delegado general para España: F. Ferrer Romaguera.—Fontanella, 9, Barcelona.
Subdirector: Luis Botas Rodríguez en Asturias: URÍA, 19, BAJO.—TELEFONO 22-06

"LA DISTINCIÓN" MERCERÍA

Aquí encontrará el Paragüas que más le conviene en calidad y precio. Bonita colección en Carteras y Bolsillos de Señora, última novedad. Sueters desde 4,95. Bisutería fina y perfumería.
CALLE DE CABO NOVAL, 4 (entre Principado y Rosal)

REPRESENTANTE

Viajante que disponga de billete de ferrocarril gratis, se desea para esta región. Diríjase a P. 9443 S. S. Apartado 168 SAN SEBASTIAN.

BANCO POPULAR DE LOS "PREVISORES DEL PORVENIR"

Fundado por escritura pública de 14 de Julio de 1926
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
Casa Central: Madrid, Avenida del Conde de Peñalver n.º 22
Dirección Telefónica y Telegráfica: PREVIBAN, 2
Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y además de su CAJA DE AHORROS en la que abona el CUATRO POR CIENTO de interés anual tiene establecido el servicio de IMPOSICIONES DE AHORRO A UN AÑO (prorrogable por años); representadas por títulos nominativos que llevan unidos cupones trimestrales, pagaderos en cualquiera de sus Agencias o Sucursales en las que abona el CUATRO Y MEDIO POR CIENTO de interés anual.
SUCURSALES: Alcazar de San Juan, Algemesi, Aligned, Alhama de Murcia, Alicante, Almagro, Barruelo de Santullán, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero, Bilbao, Brozas, Bullas, Cádiz, Calahorra, Cañaverol, Ceuta, Elche, Elda, Grao, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monovar, Oviedo, Palencia, Paredes de Nava, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuellamos, La Solana, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrente, Valencia, Villarte de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.
DELEGACIONES EN ASTURIAS: Grado y Luanco.
SUCURSAL EN OVIEDO: CALLE DEL PRINCIPADO N.º 4 Teléfono 2400

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

No se logra solución a la huelga planteada en la Fábrica de cementos de Tudela-Veguín, para lo cual se celebró ayer una reunión

Ayer dió comienzo la huelga de tripulantes de buques en los puertos asturianos

En Oviedo

LOS INFORMES DEL GOBERNADOR

El Gobernador civil, señor Alonso Mallol, al recibir ayer a los periodistas nos informó de cuantas visitas recibió, todas ellas de tendencia social.

En primer término nos dió cuenta de que le había visitado el Alcalde de Mieres, con algunos concejales, que hablaron del sinnúmero de obreros parados que allí existen, interesándole que cerca del Ministerio de Fomento realizase gestiones para incluir en el plan de obras de mejora para varios pueblos de España una relación que le fué entregada al señor Alonso Mallol y que comprende los proyectos que el Ayuntamiento de Mieres tiene para procurar dar obra a tanto obrero parado.

Otra cosa que le recomendaron los comisionados de Mieres fué la intensificación de obras de la canalización del río Caudal, donde creen que pueden invertirse más obreros que los que actualmente trabajan.

El Gobernador prometió dirigir una carta al Ministro interesándole porque se lleven a cabo estas justas peticiones de los representantes de Mieres.

LOS SELECCIONADOS FERROVIARIOS

Los obreros ferroviarios seleccionados en el año 1917 visitaron al Gobernador, acompañados del secretario de la Zona, correspondiendo estos obreros a las Compañías de Económicos y Vasco-Asturiana, que reclamaban del Gobernador una gestión a fin de que fuesen readmitidos en las respectivas Compañías.

El señor Alonso Mallol procurará una entrevista con los directores de las dos empresas ferroviarias, y pondrá cuanto esté en sus manos porque vean satisfechos sus deseos estos obreros.

LOS DESPEDIDOS DE LA FABRICA DE LA VEGA

También los obreros despedidos de la Fábrica de Armas de la Vega y de Trubia estuvieron ayer hablando con el Gobernador, dándole cuenta de los acuerdos tomados en la última reunión y suplicándole ayuda para conseguir que sean dados de alta en las Fábricas citadas, ayuda que prometió prestar el Gobernador dirigiéndose a los Ministros de la Guerra y Presidencia.

LOS OBREROS DE LOS PUERTOS DE AVILES

Anunció el Gobernador a los periodistas que le habían comunicado de Avilés que se celebraba allí una reunión por los obreros del puerto, que reclaman el establecimiento de los salarios con arreglo al tipo que se fija para los de la Junta de Obras del Puerto.

El Gobernador cree que como esto responde a las obligaciones del Comité Paritario, él solucionará el asunto. Sin embargo, recomendó la gestión al Delegado provincial del Trabajo.

LOS DE LA FABRICA DE CEMENTOS DE TUDELA VEGUIN

Conforme había anunciado el señor Alonso Mallol, ayer se reunió en su despacho con los representantes de la Fábrica de Cementos de Tudela Veguín, y los obreros huelguistas de esta empresa, con el buen propósito de ver si se daba solución a esta huelga que lleva ya dos meses declarada.

La reunión fué muy extensa, y al final, el Gobernador les manifestó que continuaba la intransigencia por ambas partes, es decir, que se mantenía la petición por parte de los obreros del abono del 75 por 100 de los jornales perdidos, y se mantenía la actitud de la empresa a no abonar nada en concepto de salarios, sino a facilitar una cantidad que los obreros distribuirán como lo estime conveniente.

Sin embargo, el Gobernador cree que puede buscarse una fórmula que ponga en avenencia las dos discrepancias, que podrá consistir en el pago de una cantidad por parte de la empresa que sea un equivalente razonable a la pérdida de jornales.

Las gestiones, por lo tanto, continuarán llevándose por el señor Gobernador, que no se encontraba ayer del todo pesimista.

En Gijón

(De nuestro corresponsal)

LA ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES PESQUEROS, ANUNCIA EL LOCK-OUT

El Sindicato de Obreros del Ramo de la Alimentación había pedido a los dueños de buques dedicados a la pesca, que se concediera a las tripulaciones el descanso dominical en vez del semanal. Los patronos accedían a que ese descanso dominical lo disfrutaran las tripulaciones en los meses de verano, siguiendo con el semanal en el resto del año.

Con esto no se mostró conforme el Sindicato, y entonces la Unión de Armadores de Buques pesqueros ha entregado ayer en la Alcaldía un escrito exponiendo lo que antecede y anunciando que a partir del próximo día 9 paralizará toda la flota pesquera de esta matrícula.

El Alcalde transmitió este acuerdo al Director general del Trabajo, Delegado regional y Gobernador civil de la provincia.

En Avilés

(De nuestro corresponsal)

LA HUELGA DE TRIPULANTES DE BUQUES

Ayer comenzó la huelga de los tripulantes de los buques surtos en esta dársena, siendo los motivos de esta huelga, el no haber accedido los armadores de buques a las mejoras solicitadas por la oficialidad de los barcos.

Las tripulaciones siguen a bordo y realizan todas las operaciones de seguridad y maniobras de carga y descarga, negándose en cambio a salir al mar.

La Sociedad de obreros del Puerto "La Marina" ha presentado el sábado al Gobernador civil un oficio notificándole la huelga si en el plazo de quince días, a contar desde dicho día, no se les concede las mejoras solicitadas.

Para tratar de este conflicto se reunieron ayer en el Ayuntamiento, presididos por el Alcalde, que ostentaba la representación del Delegado regional del Trabajo, representaciones de la Asociación Patronal y de "La Marina", haciendo éstos entrega al Alcalde, para que éste lo traslade al Gobernador, de un escrito en el que se consiguan el aumento de una peseta en los jornales, además de otras mejoras.

Este conflicto atañe solamente a los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, pues en las faenas del Puerto trabaja también otro sector de obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, los cuales tienen anunciada la petición de mejoras, pero sin dar esto por ahora la impresión de otra huelga.

Los trabajos en los muelles siguen realizándose como de costumbre sin novedad alguna.

En Sama de Langreo

(De nuestro corresponsal)

LO DE LOS TABLAJEROS

El Alcalde del Ayuntamiento de Langreo nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Acostumbrados los tablajeros de Langreo a sorprender la buena fé del público, han intentado hacerlo, una vez más, mediante la publicación de una destemplada—¡para qué otro calificativo!—nota inserta en la Prensa diaria del último domingo, en la que, el engraido gremio, comete notorio fraude a la verdad, falseándola a sabiendas y sin la menor preocupación.

La Alcaldía no necesita del menor esfuerzo para desvirtuar el falso contenido de esa nota, porque, por mucho que se esfuerzen los tablajeros en producir efectos contrarios a los de la verdad, ésta hállase tan difundida y consolidada en todos los sectores de la opinión pública, que es tiempo perdido y dinero malgastado el que estos industriales invierten en sus vanos intentos de falsear los hechos. Obtendrán, pues, los mismos resultados negativos que han obtenido en la denuncia que han presentado ante el Gobierno Civil, acusando al Alcalde de Langreo de ser "un terrible extremista", un "hombre extremadamente radical", que constituía, ¡nada menos!, "un

enorme peligro" para este laborioso concejo. Tales y como éstas son las verdades de los tablajeros.

Como todos conocen el proceso de la enojosa cuestión que, despreocupadamente, han planteado al Ayuntamiento y al público los tablajeros de Langreo, sería ocioso reproducir aquí lo que tantas veces se ha dicho y a todos consta; pero nada obsta para que se diga, una vez más, que este gremio si se obstina en mantener el conflicto es por lo siguiente:

1.º Porque exige el despido de un obrero del Maceo municipal contra el cual ha formulado cargos que, depurados en expediente abierto al efecto, han resultado ABSOLUTAMENTE FALSOS, como le consta al señor Gobernador civil, que ha examinado personalmente dicho expediente. No obstante, los tablajeros no quieren aceptar el resultado del expediente, y pretenden nada menos que suplantarse al Ayuntamiento en la admisión y despido de personal.

2.º Porque no quieren someterse al acuerdo del Ayuntamiento a virtud del cual se les exige independicen sus despachos de carnes de toda clase de patios, cuadras, portales u otras dependencias, única manera de evitar los enormes matuses que venían cometiendo y practicando en inmundos maderos clandestinos. Alguno de estos matuses fueron descubiertos personalmente por el Alcalde y matarife municipal cuyo despido exigen. Así es que todo se explica.

Afirmar los tablajeros—afirmación risible, por ridícula—que el Alcalde sigue una conducta autoritaria en la cuestión que se debate, y nada más lejos de la verdad, pues de sobra saben los tablajeros, y todos, que cuanto se actúa en este conflicto responde, en un todo, a acuerdos de la Corporación. No hay, pues, labor personal del Alcalde, sino acuerdos municipales que el Alcalde se encarga de cumplir.

Y para terminar, debe consignarse que el Alcalde de Langreo ha observado, en su breve actuación, que entiende, siente y practica el concepto de la democracia, y de ello está seguro podrían dar cumplido testimonio, entre otros elementos, la clase obrera, que conoce de cerca aquella actuación con motivo de los conflictos sociales que se han planteado en el concejo.

Ni la Corporación municipal toleraría a un Alcalde de conducta antidemocrática, ni lo toleraría tampoco el partido radical-socialista a que pertenece, ni lo permitiría la propia conciencia de quien, durante veinticinco años, se ha educado en la democracia republicana. Claro está que el ejercicio de la democracia es compatible con el deber, y como el Alcalde de Langreo, por lealtad a quienes le eligieron y por dictados de conciencia y de ley, ejecuta, en bien del público, los acuerdos que la Corporación adopta con respecto al engraido gremio de tablajeros, es por lo que éste, ducno en procedimientos patronales, acude al "lock-out", a la coacción, al falseamiento de la verdad, para imponer sus particularísimos intereses a los del procomún."

En Villaviciosa

(De nuestro corresponsal)

ALGUNAS NOTAS ACERCA DEL CONFLICTO LECHERO

En la mañana del domingo se desplazaron a la villa un centenar de labradores y ganaderos del concejo, para impedir el bastecimiento de leche a las fábricas. Un camión de la Mantequera de Arias y una camioneta de la Mantequera de Amandi, fueron detenidos por dichos elementos, amenazando a los choferes. Intervino la Guardia municipal y civil, gracias a la cual no hubo que lamentar incidentes desagradables.

Nos parece equívoca la actitud de los labradores, y más aún el procedimiento que tratan de poner en práctica, procedimiento que en último término traerá el cierre de las fábricas, con lo cual no creemos se beneficie nadie. Bien que defiendan sus legítimos intereses dentro de las normas legales, para lo cual hemos estado y estamos siempre a su lado; otra cosa es la violencia.

Conformes, de toda conformidad con las peticiones reiteradamente for-

Otras notas gijonesas

Despidiendo a un compañero

(De nuestro corresponsal)

El pasado domingo, por la noche y en el Hotel Comercio, se reunieron los periodistas asociados con su compañero don Ignacio Lavilla para despedirle cordialmente y testimoniarse el sincero afecto e invariable amistad de todos ahora que se vá a Oviedo para ocupar el cargo de redactor-jefe del periódico diario próximo a aparecer.

Fué una comida magníficamente servida, durante la cual reinó el mejor humor y se habló de cuestiones de interés para la clase y no hubo, naturalmente, discursos.

Con don Ignacio Lavilla se sentaron a la mesa los periodistas asociados don Joaquín A. Bonet, don José Valdés Prida, don Benigno Fernández Mar, don Faustino Sierra, don Agustín Arias Carreño, don Manuel Monasterio, don Eduardo Prieto, don Bernardo López Torrens y don Armando F. Buelta.

De Sociedad VIAJES

Pasa unos días en esta población el culto notario de Bilbao y estimado ovetense don Mario Gómez.

—Saludamos en esta al importante industrial avilesino don Angel Fernández.

—También pasó unas horas entre los ovetenses don Antonio Cuervas, agente de carbones.

—Pasa unos días en esta, en uso de permiso, el conocido ovetense e inteligente corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en San Esteban de Pravia don Domingo Argüelles.

MEJORADA

Ha mejorado mucho en la enfermedad que hace tiempo le aqueja, la respetable señora del ex teniente alcalde de este Ayuntamiento don Marcelino Fernández y madre de nuestro buen amigo don Luis Fernández, de la Casa Masaveu y Compañía.

Deseamos vivamente la mejoría experimentada en la enferma.

CINE EN EL CENTRO MERCANTIL

Un lleno hasta la puerta que da acceso al salón de espectáculos. Necesariamente tiene la Directiva de este Club que ir a la celebración de dos sesiones de cine, pues una, como habrán observado el domingo, no es suficiente para acomodar al público que concurre a los espectáculos.

Se proyectaba una película en la cual el simpatísimo William Aines hace verdaderos alardes de comicidad por su manera de gesticular y fino temperamento de artista.

Hay en este "film" escenas que resultan un tanto ingenuas para los tiempos actuales, pero que no por eso dejan de divertir al espectador.

Durante la sesión un piano tocado por manos maestras, depa oír hermosas composiciones.

En la de la Lengua

Se quiere nombrar académico al señor Alcalá Zamora

Madrid.—Los académicos de la Lengua, señores Villaurrutia, Gutiérrez Gamero y Bolívar han firmado una propuesta para que sea nombrado el señor Alcalá Zamora en la vacante que existe por fallecimiento del señor Francisco Rodríguez.

muladas, de elevación de precio en las leches, pero no olviden la estrecha relación de la materia prima con sus derivados. Porque si los mercados acusan una baja en los productos, por competencia de otros similares o por otras causas, es incuestionable que los fabricantes, ante la perspectiva ruinosas de sus industrias, irán al cierre de sus fábricas. ¿Es eso lo que se pretende? Piénsenlo bien nuestros labradores, indaguen, averigüen estos extremos y luego obren con exacto conocimiento de causa. ¿Que pueden las fábricas, por el margen de utilidades, elevar el precio de la materia prima y no lo hacen? Muy sencillo: que ningún productor entregue leche y los fabricantes verán si les conviene o no continuar en la negativa. ¿Que ocurre lo contrario? Entonces del mal el menor.

He ahí nuestra sincera opinión, sugerida por los actos del domingo y ante algunos datos que se nos facilitaron.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Gestiones del alcalde para la colocación de las obligaciones del empréstito de cultura y agua

HABLANDO CON EL SEÑOR ALCALDE

Visitamos ayer al señor Laredo en su despacho de la Alcaldía, y le preguntamos por la importancia de la visita de una comisión de obreros que acababa de tener.

—Son—nos dijo—los obreros huelguistas que venían trabajando en las obras de alcantarillado de Buenavista.

Yo hablé con el contratista, el cual me manifestó que no era su actitud intransigente a la admisión de los dos obreros despedidos, pero que no podían ser admitidos en las obras en donde hasta ahora trabajaban, y únicamente si querían podrían destinarse en los trabajos de la traída de aguas del pueblo de Las Caldas, que son también obras suyas.

No conozco—dijo—la actitud de los obreros con respecto a este particular. Supongo que se entrevistarán con el patrono, y éste resolverá lo que tenga por conveniente.

Después el señor Laredo agregó:

—Voy a reunirme con los representantes de los Bancos locales para ver si conseguimos que nos recojan las obligaciones del último

DESDE POLA DE SIERO

Hoy se celebrará el acto de la inauguración del Mercado cubierto en esta villa

(De nuestro corresponsal)

Hoy martes, 3 de Noviembre, tendrá lugar en esta villa la tan ansiada inauguración del Mercado cubierto, obra de ingeniería moderna y de una capacidad grandiosa, todo el peso de esta obra colosal se sostiene sobre una columna-arco de cincuenta metros de luz, siendo el autor del proyecto el distinguido y conocido ingeniero don Alfonso Sánchez del Río, autor también de otras obras muy importantes.

Esta obra, orgullo de Pola de Siero y admiración de cuantos viajeros visitan este pueblo, fué objeto de luchas de las que nada vamos a decir, pero, a nosotros nos recompensa y enorgullece el haber sido cooperantes en la realización de tan magna obra, que las futuras generaciones sabrán apreciar, haciéndonos la debida justicia.

Cuenta, pues, hoy Pola de Siero, con uno de los Mercados cubiertos más bonitos de España y de mayor capacidad, por reunir todas las comodidades higiénicas que exige hoy día la vida moderna; pues en él hallará el campesino albergue que le resguardará de las inclemencias del tiempo, que hasta ahora venía soportando en la vía pública (porque hay que ser humanitarios) y comodidad para exponer sus productos a la venta.

En Ribadesella

Buque de la matrícula de Bilbao con averías

(De nuestro corresponsal)

En la Comandancia de Marina se recibió un telegrama del Ayudante de Ribadesella dando cuenta de que avisado a la una y veinte de la tarde del domingo por los tripulantes del vapor "Dionisia", de la matrícula de Bilbao, que dicho buque se encontraba con una avería por la que hacía agua y estaba en peligro de irse a pique a una milla de dicho puerto, se dirigió a dicho lugar auxiliado por los prácticos del puerto y utilizando varios buques de pesca fué remolcado el citado buque hasta el puerto y varado en sitio conveniente para proceder a su reparación.

El "Dionisia" iba de Bilbao a Ribadeo con un cargamento de alquitrán.

Llega a Madrid el Residente francés El Gobierno dará un banquete en su honor

Madrid.—Ha llegado el Residente francés en Marruecos.

El Gobierno dará un banquete en su honor, al que asistirán el embajador de Francia en España, el de España en Francia, el general Sanjurjo, como ex-Alto Comisario de España en Marruecos; el director general de Marruecos y Colonias y los sub-secretarios de la Presidencia y Estado.

El banquete será en este último ministerio.

empréstito de cultura y agua que tenemos, lanzado.

Desde luego, el Ayuntamiento tiene suficiente solvencia para responder a estos compromisos.

Confía el señor Laredo en que de encauce las relaciones de los Bancos con la vida administrativa del Municipio.

Preguntamos por último al señor Laredo cómo seguía el asunto de la construcción de la Escuela Elemental del Trabajo, contestándonos el alcalde que estaba pendiente todo de unas gestiones que en Madrid estaba realizando el señor Oliveira, y que en tanto dicho teniente alcalde no venga, pues fué a la capital de España a una asamblea de fines societarios, y aprovechando esta circunstancia le encargó el señor Laredo dichas gestiones.

LAS CALICATAS EN LAS OBRAS DEL NUEVO MATA-DERO

Ayer dieron comienzo las pruebas sobre la construcción de las obras de los pabellones del nuevo Matadero, siendo su resultado bastante aceptable en la operación de ayer, continuando estas operaciones en días sucesivos.

DESDE POLA DE SIERO

Hoy se celebrará el acto de la inauguración del Mercado cubierto en esta villa

cias del tiempo, que hasta ahora venía soportando en la vía pública (porque hay que ser humanitarios) y comodidad para exponer sus productos a la venta.

Todos los productos que se comercian en nuestro mercado, cuales son carnes, pescados, pan, legumbres, etc., y que se hallaban en la vía pública expuestos al polvo y lodo, haciendo presa en ellos los microbios, causa de quién sabe cuantas enfermedades, pasarán a ser expuestos para su venta en este higiénico y bonito Mercado cubierto.

Mil plácemes debemos a nuestro inteligente y joven Alcalde, defensor del Mercado que, desde que tomó posesión del cargo, que tan honrosamente viene desempeñando, siempre ha laborado con verdadero cariño por el engrandecimiento de esta villa, sin dejar al olvido los demás parroquias del concejo.

Veríamos con sumo agrado que en este día nos honraran con su visita, tanto el señor Gobernador civil de la provincia como el señor Inspector de Sanidad, para que pudieran comprobar la veracidad de lo expuesto.

Apertura de clases

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo

Con motivo de la reforma de preparación de locales para las clases de primero, segundo, tercero y cuarto cursos, y de una más cómoda adaptación para las de quinto y sexto, en las antiguas aulas, no se reanudarán las clases en este Instituto hasta el día 6 de las clases en este Instituto distribución que se anunciará.

Lo que de orden del señor Director se hace público a los efectos consiguientes.

Oviedo, 2 de Noviembre de 1931.—El Secretario, Pedro González García.

Hecho criminal Un sacerdote muerto y otro gravemente herido

Bilbao.—Esta tarde, en el pueblo de Arboleda, paseaban por el lugar denominado La Barraca, los sacerdotes don Francisco Ichausaga y don Félix Furriero, cuando se encontraron a un grupo de individuos a quienes dieron las buenas tardes, siendo contestados con frases de mofa.

Prudentemente los sacerdotes se alejaron de aquel lugar, pero no llevaron recorridos muchos metros cuando se oyó una descarga cerrada, cayendo muerto don Francisco y gravemente herido don Félix.

La Guardia civil y los milifones dieron una batida por aquel lugar sin encontrar rastro de los agresores.

El criminal hecho ha causado la natural indignación.